

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

La poesía popular como testimonio histórico

(1824-1854)

Tesis

que para optar por el título de

Licenciado en Historia presenta

Patricia Rodríguez Ochoa

México D.F., 1972



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Indice

I	Descripción y análisis de la fuente.....	2
II	Temas políticos.....	22
	a) Los problemas con España después de 1821	
	b) La batalla de la Prensa	
	c) La masonería	
	d) Las formas de gobierno	
	e) Los caudillos	
III	Temas sociales.....	59
	f) Las levas	
	g) La movilidad social	
	h) Los privilegios	
	i) El dramático desempleo	
	j) Los artesanos	
	k) La delincuencia	
	l) Nacimiento de la sociedad liberal	
IV	Libros, periódicos y otros documentos consultados.....	110

I Descripción y análisis de la fuente

Entre el acervo documental referente al siglo XIX que guardan algunos archivos mexicanos, existe con abundancia un tipo especial de documentos que se convirtió en el tema de estudio del presente trabajo. Nos referimos a los papeles impresos que, bajo forma de versos, recogieron noticias, ideas, actitudes, problemas, de la sociedad mexicana del siglo pasado; a los poemas que con variada intención y contenido diverso, de alguna manera se identificaron con grupos de la población del país. Nuestro interés se ha centrado en la época que corresponde, en la terminología tradicional, a los inicios de la república y en aquellos versos que de manera más o menos explícita, presentan datos que pueden remitirnos a acontecimientos políticos o a situaciones sociales cuyo conocimiento resulte útil en un análisis histórico.

Este material, sin duda, debe ser considerado como una de las manifestaciones de conciencia del siglo XIX mexicano. Tiene el valor, para el análisis histórico, de haber sido un fenómeno permanente durante ese período y de haber reunido en sí mismo, amplias descripciones de la vida política y social del país. Su aspecto descriptivo debe ser tomado en cuenta y debe hacerse notar que es predominante en relación con su aspecto reflexivo. Es verdad que es frecuente encontrar en él, reflexiones sobre los problemas políticos y sociales de la época, pero también es verdad que dichas reflexiones no se basan en las causas reales que originaron los conflictos, sino que recurren a elementos totalmente secundarios que de ninguna manera proporcionan explicaciones históricas válidas. Lo que sí puede ofrecernos la versificación a la que nos referimos, es una visión interna del desarrollo de la conciencia

de determinados sectores de la población en los inicios de la república, que desde el punto de vista de un análisis histórico objetivo constituye uno de los elementos del todo para la comprensión de un punto en el desarrollo de una sociedad.

La versificación, cualquiera que sea su calidad artística, forma parte del conjunto de manifestaciones ideológicas de la sociedad, es una de sus posibilidades de expresión. Por eso, cuando una sociedad, en un momento determinado de su desarrollo histórico, se manifiesta insistentemente a través de un vehículo literario como el que ahora nos interesa, debemos considerar tal vehículo como una expresión susceptible de ser analizada desde el punto de vista de la historia. El análisis particular de ese producto social, debe ser parte del análisis general de la sociedad considerada como un todo. Debemos hacer hincapié en que el análisis particular es sólo un elemento que por su naturaleza misma es rebasado por otro análisis más amplio, más completo.

Por lo arriba indicado, el conocimiento histórico real del período a que nos referiremos, no podrá obtenerse de esta fuente parcial; dicho conocimiento sólo podrá surgir del análisis riguroso de otras muchas manifestaciones sociales, tanto literarias como políticas, económicas, científicas, etc. Lo que nos ha interesado en este trabajo es el conocimiento de una fuente que creemos puede ser útil en la investigación de la historia mexicana, por lo que nos limitaremos a presentar algunas de sus características más sobresalientes.

Durante el siglo XIX fue muy popular en México la comunicación de noticias de diversa índole por medio de la versificación que resultó variada en temas y estilos, así como en su forma de aparición ante el público. La cantidad de ejemplos que de ella conservan los archivos, la temática que presenta y el estilo mismo de su edición, nos hace pensar que tal vez pueda considerársele como la forma más "popular" del periodismo de la época.

La versificación contaba con una larga tradición iniciada a principios de la Colonia y aún antes en España (1). Sin embargo, en el período a que nos referimos, adquirió un contenido y una dinámica diferentes en algunos de sus aspectos, que la hacen ocupar un lugar de particular importancia entre los testimonios de la vida política y social del siglo XIX.

En el período colonial era común que los asistentes a la universidad y a los colegios, practicaran de manera sistemática la confección de versos, siendo esta actividad parte importante de su educación. El conocimiento de los poetas clásicos era la base para el dominio de la lengua, tanto latina como castellana, así es que los alumnos se ejercitaban en la rima, el ritmo y las distintas técnicas y estilos de la poesía que los familiarizaba con la creación poética. Tomando en cuenta el número restringido de personas que tenía acceso a una educación de esa naturaleza, parecería que el núcleo que tenía contacto con la producción de versos era reducido. Pero en realidad no era así. Otros conductos había por los que un número mucho mayor de habitantes del país podía relacionarse con esas manifestaciones literarias. Por ejemplo, "breve espacio de tiempo necesitó la Décima, en sus formas de Glosa y Letrilla, para

(1) Pedro Henríquez Ureña, "Romances en América", en Obra Crítica Edición, bibliografía e índice onomástico por Emma Susana Speratti Páñero. Pról. Jorge Luis Borges. México, Fondo de Cultura Económica, 1960, págs. 579-594 (Biblioteca Americana, 37) p. 579.

generalizarse entre los poetas menores, entre los semiletrados y entre el pueblo, que gustaba de oirla en labios de sus trovadores e improvisadores que con cualquier motivo las prodigaban" (2). Mas cabe preguntarse, ¿cuál fue el mecanismo más importante que permitió, desde principios de la Colonia, que el pueblo tuviera contacto con las formas españolas de la literatura?, ¿de dónde surgió la posibilidad de que la sociedad mexicana fuera público apto para recibir la versificación que tanto se utilizó en el siglo pasado? La respuesta sin duda hay que buscarla en la instauración de la Iglesia Católica en el Nuevo Mundo.

Para la difusión de la religión, entre otros muchos elementos fueron utilizados el de la oración y el del canto. Los fieles de ahí en adelante aprendieron de memoria oraciones y cantos que giraban alrededor del culto y que guardaban vivas las formas tradicionales de la literatura hispánica, además de que adquirían la herramienta necesaria para la elaboración de canciones propias y versos originales que tal vez se apartaban, temáticamente, de los ejemplos recibidos en las iglesias.

Es necesario darse cuenta de que la relación del pueblo con la versificación a través de la iglesia, constituyó en México un fenómeno de persistencia; "los cantares del pueblo desde fines del siglo XVI fueron todos religiosos, explicando la doctrina cristiana, celebrando los misterios de la religión, los milagros de las imágenes que se iban apareciendo en todas las comarcas de la Nueva España, la magnificencia de los templos, las fiestas sagradas, las leyendas locales, las vidas de santos y cuanto se relacionaba con la propaganda del culto en la tierra. Esto ha sido tan general y quedó tan

(2) Vicente T. Mendoza, La décima en México. Glosas y valonas. Pról. Juan Alfonso Carrizo. Buenos Aires, Publicaciones del Instituto Nacional de la Tradición, 1947, p. 55.

arraigado, que todavía hoy si algo cantan los indios en sus diversas lenguas y en sus pobres fiestas de familia, es una alabanza a la Virgen de Guadalupe, del Señor de Chalma o de otras deidades católicas, y entre los mestizos de la haciendas y de las minas, al acabar sus tareas diarias, es el alabado, o las coplas y las seguidillas a lo divino sobre la Pasión y la Eucaristía, que alternan siempre con los romances de amores en los fandangos y en los velorios" (3). Todo esto quiere decir, que el pueblo de México en general, había adquirido a través del tiempo buena disposición y gusto hacia la poesía y que ésta era utilizada por él en la vida diaria.

En la época posterior a la declaración de la independencia, cuando la imprenta trabajó sin descanso, descubriendo su capacidad y su importancia, la versificación adquirió sentido político convirtiéndose en un arma que entre otras características tenía la de ser muy accesible al público heterogéneo de entonces.

Los poemas noticiosos en el siglo pasado circulaban en forma de impresos. Las hojas sueltas, los periódicos y los folletos de las ceremonias oficiales que con profusión se distribuían -según deja ver la cantidad que de ellos se conservan en nuestros días- son documentos que pueden ser utilizados en estudios históricos que se interesen por las manifestaciones sociales de tipo popular. Al decir popular, nos referimos no tanto al origen de los poemas, a sus productores, como a sus destinatarios, a sus consumidores, que como veremos después, podían encontrarse en todos los niveles sociales de la población.

(3) Ignacio M. Altamirano, en el "Prólogo" de El Romancero Nacional. México, Ed. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885, págs. III-XLIV, p. XVII.

Es verdad que los versos son documentos que formalmente pertenecen al campo de la literatura, pero creemos que los que aquí presentamos contienen elementos ajenos a ella que los pueden convertir en fuentes históricas. Por otra parte, no está de más advertir que la calidad de los ejemplos que en este trabajo aparecen no ha sido el criterio de la selección, ya que como se verá a continuación, algunos de ellos carecen en absoluto de cualidades propiamente artísticas. Hemos decidido escoger aquellos versos que presentan elementos que nos remiten a la existencia de problemas históricos.

Los autores de esas expresiones populares surgían de todos los puntos de la república y de diversos grupos sociales. Muchos de ellos daban vida y animación a los eventos callejeros, como el protagonista de este relato anecdótico: "un poeta de a centavo la línea, había escrito, anticipándose a los hechos, unos versos, en los cuales describía en estilo grandilocuente la ascensión del globo, y cuando salimos, un enjambre de vendedores alrededor de la Plaza vendía sus versos que toda la gente compraba y leía con estruendosas carcajadas" (4). Además de estos "de a centavo la línea", existían los de respetables posibilidades literarias, miembros de la Academia de Letrán o de otra institución educativa como es el caso de Guillermo Prieto. Todos ellos contribuyeron a la difusión de novedades por el territorio nacional.

Participaron en la edición de las hojas sueltas los poetas que conocedores de los metros de la poesía española tradicional, confeccionaban, incansables, poemas de contenido político, religioso, social,

(4) Madame Calderón de la Barca, La vida en México, Trad. y Pról. Felipe Teixidor, México, Ed. Porrúa, 1970, 426 pp. (Sepan Cuantos... ..74) p. 275.

etc., de acuerdo con la existencia o aparición de acontecimientos que afectaban la vida de la sociedad mexicana que acababa de declararse independiente de España. La hoja suelta tuvo un papel principal en la vida social -sobre todo la urbana- de ese tiempo. Puede decirse que era el periódico popular. Proporcionaba noticias sobre los continuos pronunciamientos, hablaba de los intentos de monarquía, o simplemente comentaba episodios de la vida diaria como el uso de la crinolina, o el último asesinato en alguna ciudad: "una vez consumado el crimen, entraron al edificio robando y cometiéndolo toda clase de horribles atropellos. Están vendiendo hoy en las calles unos papeles con la narración del suceso" (5).

Muchos de los nombres de los autores se han perdido debido a que en una época de tanta agitación política y militar, lo más adecuado para la seguridad personal, era permanecer en el anonimato cuando se lanzaba algún escrito. Era frecuente que las hojas sueltas que se vendían en cualquier esquina o establecimiento comercial, aparecieran sin la firma del autor del verso y frecuentemente sin el nombre del impresor. Por las mismas causas, el uso de los pseudónimos se convirtió en moneda corriente: El Payo del Rosario, Cristino Mexicano, Fidel, Yo, El Gallo Pitagórico y otros más, estaban en continuo contacto con la sociedad. Estos escritores en algunos casos han sido identificados y sabemos que pertenecían, a menudo, a hombres conocidos dentro de la política del momento, como son los casos de Aguilar y Marocho y Manuel Payno.

Pero la actividad surgía, como hemos dicho, de diferentes grupos de la población. Se conoce el caso del ciego billeteero Pascual Mauleón, habitante de Puebla, que cantó por medio de

(5) Ibidem, p. 317

décimas y en defensa del partido conservador, los hechos políticos y militares de la Guerra de Tres Años. El mismo nos deja su descripción:

Yo soy sólo décimero
 Ya lo oyes, tata Juaritos
 Yo te he echado tus versitos,
 No ha sido otro papelero,
 Y muy conforme yo muero
 Por mi santa Religión.
 Y por Miguel Miramón
 Que es soldado de la Cruz;
 Si perdemos Veracruz
 ¡Pobre del ciego Mauleón! (Fragmento)

Hoja suelta sin pie de imprenta.
 Propiedad de Pascual Mauleón, Col.
 Francisco Pérez Salazar. Nov. 1859.
 Recogido por V.T. Mendoza, op. cit.
 p. 376.

El hecho de que los autores de los versos surgieran de diversos grupos sociales, de clases sociales diferentes, determinó sin duda las características tanto formales como temáticas de esas expresiones. El tipo de educación recibida, los elementos captados en el ambiente social, los intereses, los nexos políticos, sociales y económicos, elementos todos íntimamente conectados con la extracción social, jugaron un papel de primer orden en los versos que hemos recogido.

Según don Vicente Mendoza, que estudió con mucha seriedad las producciones de poesía popular en México, la difusión del verso impreso en hoja suelta abarcó regiones apartadas de las zonas

urbanas (6). Los versos que se cantaban, como es el caso de la décima, eran propagados por los trovadores que iban de un lugar a otro llevando canciones y noticias de múltiples temas. Los que no se cantaban, seguramente fueron aprendidos de memoria y repetidos en voz alta una y otra vez, ante auditorios entusiastas que a su vez los repetían, popularizándolos. Debe haber habido otros muchos que tuvieron peor suerte y después de ser conocidos por un reducidísimo número de personas, se perdieron para siempre o han permanecido ignorados hasta el presente. El conocimiento de los versos por medio de la lectura directa de la hoja suelta tuvo que ser menos corriente por el fenómeno del analfabetismo. Este hecho refuerza nuestra idea respecto de la importancia de la versificación como testimonio histórico, ya que posiblemente ninguna otra fuente escrita nos ha conservado mejor lo que se denomina "la memoria de la historia", es decir, lo que la gente común oía y recordaba de los acontecimientos históricos. Tal vez, inclusive, estos documentos constituían la información que contribuía a la formación de opiniones, por lo que a nosotros pueden ofrecernos los datos aislados que se conocieron abiertamente sobre determinados sucesos y las explicaciones que de ellos dieron sus contemporáneos.

En una población acostumbrada a ella, la versificación en la nueva república debe haber tenido buena acogida, tal vez llegaba y permanecía como sucedió más tarde con el corrido revolucionario. Refiriéndose a aquellos versos que se cantaban, Altamirano decía que "eran romances muy rudos naturalmente, pero muy expresivos, y pintaban con exactitud los sentimientos de la época" (7).

(6) Mendoza, op. cit., p. 31

(7) Altamirano, op. cit., p. XI

La cantidad de estos documentos que se presiente en los archivos, nos hace pensar en que realmente tuvieron éxito entre sus contemporáneos. La hoja suelta era una publicación de gran circulación y su forma física facilitaba su desplazamiento en una época tan agitada. Era un instrumento importante que no sólo recogía versos sino toda clase de escritos, convirtiéndose en material de influencia como cuenta Alamán: " de poco había servido la prohibición del voceo de los papeles sueltos, y de nada la denuncia y calificación por la junta de censura de los que eran tenidos por sediciosos, pues aunque fuesen condenados y mandados recoger por los jueces de letras, ni lo último tenía efecto, ni aun cuando lo tuviese se impedía el que el papel había ya producido circulando, mientras se corrían estos trámites" (8).

Otra de las tribunas de la versificación era la prensa periódica. A partir de la declaración de la independencia, este medio de información se colocó en el primer plano de la vida pública, sufriendo, como era natural, constantes altibajos de acuerdo con los intereses en juego del momento. Las imprentas de los periódicos eran cerradas a menudo y vueltas a abrir. Pocas fueron las publicaciones que lograron subsistir largo tiempo y se dió el caso de que sólo apareció el primer número de un proyectado periódico. Los hubo de todos tipos: diarios, semanales; literarios, políticos; otros se definían a sí mismos como "satíricos", "burlescos", y su interés estaba en poner el dedo sobre la llaga de todo lo que consideraban "irregular" en el país.

El hacer de las noticias versos, en los periódicos, era co-

(8) Lucas Alamán, *Historia de México*, 5 vols. México, Ed. Jus, 1969. (Colección México Heróico, 79, 80, 81, 82 y 83), V, p. 162.

mún y se expresaban por ese camino muchas inquietudes y protestas. La popularidad de la versificación hacía de ella un medio eficaz de transmisión de ideas, y su tono de chanza, de broma, atraía sin duda la atención del lector que recibía la advertencia:

Oye en mis versos

No lo satírico

Más bien lo sólido

Y lo verídico. (Fragmento)

El Duende, Tomo I, Núm. 3,
ene 4 de 1840, p. 32

Los periódicos, cuya preocupación principal era la política, llevaban siempre una carga de agresividad que los convertía generalmente en un peligro para el gabinete en turno. Los periodistas por tanto, tenían que defenderse de las represiones oficiales para lo que utilizaban su singular ingenio, como en el caso del siguiente ejemplo aparecido en enero de 1840, época en que don Anastasio Bustamante ocupaba la presidencia de la república. El verso surge al parecer, de la sospecha de que el periódico había sido señalado como contrario a los intereses del gobierno del momento. Intervienen en el ejemplo dos personajes que dialogan sobre la libertad de imprenta amenazada, y la utilizan como bandera en la defensa de la publicación:

Diálogo entre dos duendes
1840

Crítico ¡Sabes mi querido
 lo que el vulgo dice,
 y lo que predice
 cuando habla de tí?

- Periodista Compañero, nada,
nada sé, procuro
cumplir, y no curo
que charlen de mí.
- Crítico Pues vamos, que a punto
de tal cumplimiento
dicen... "Escarmiento
merece, y lo habrá...
Charlatán, maligno
se burla de todos..."
con necios apodos
te ofenden azás.
- Periodista Déjalos amigo,
que charlen, les duele.
¿Crees que me desvele
por el qué dirán?
Griten, chiflen, ladre,
se me dan tres pitos...
lloran? pobrecitos
ya se callarán.
- Crítico Fero mira, cuenta
con una denuncia.
Déjate, ... renuncia
tu empeño tenaz.
Macinán, intrigan,
y tú no penetras...
los jueces de letras...
allá lo verás.
- Periodista Los jueces... qué dices..!
no son de mi cuenta.
¿No es libre la imprenta?...
¿Ya no hay libertad?...
- Crítico Frisiones recetan
y dígalo EL VOIO
prisiones sin coto
la habrá, o no la habrá.
- Periodista ¡Que viva la patria!
¡Que viva el compacto (&)
pues sólo tal acto
lo da a conocer...
¡El es, contempladlo
la máscara rota!
¡Qué bien ya se nota
su leal proceder!
- "Yo soy, yo, decía,
de honra y provecho
la imprenta... ¡Oh derecho
de gloria y loor!
lo hallé pisoteado

y alzóle del suelo
 y el mundo y el cielo
 lo vió con honor".
 ¿Dónde están, qué se hicieron
 las grandes proezas
 las gratas promesas
 decía, dónde están?
 ¿En donde? en la boca
 y no más; las acciones,
 no bellas razones,
 las pruebas serán...

Crítico

Paciencia, querido,
 la cólera enfrena,
 tal pena no es pena
 que un bien es al fin
 que el hombre se muestre
 sin galas, desnudo,
 sin galas, que pudo
 mintiendo lucir;
 sabrán ya los duendes
 a qué han de atenerse;
 sabrán precaverse;
 y, en suma, sabrán.

Periodista

Mi crítico, basta,
 adiós, otros día
 de paz y alegría
 los Duendes verán.

El Duende, Tomo I, Núm. 5,
 enero 17 de 1840, p. 56.

Circulaban también por entonces, impresos carentes, la mayoría de las veces, de la espontaneidad de los ya mencionados. Se trata de las hojas y folletos que recopilaban los discursos y poemas confeccionados para ser leídos en voz alta los días de fiesta nacional, que se celebraban con carácter oficial El Grito de Dolores, la Consumación de la Independencia, eran acontecimientos que cada año se recordaban con festejos en todo el país. Entonces se hablaba del valor de Hidalgo, de Morelos, de Iturbide y de todos aquellos que participaron en la lucha de liberación nacional. Resulta interesante y significativo que si se leen cronológicamente dichos

folletos oficiales, se puede seguir con bastante claridad la imagen de los "héroes" en su proceso de desarrollo. Hay héroes que siempre lo son, como Hidalgo y Morelos; otros, como Guerrero, se ponen a discusión. En toda la república se escuchaban, en las fechas aludidas, himnos dedicados al heroísmo del pueblo de México, vencedor del ejército español. Otros temas como el de la Federación, sólo eran mencionados cuando los tiempos políticos eran favorables.

La poesía surgida de los eventos oficiales tenía un carácter diferente de aquella que se hacía con el fin de propagar una noticia. Aquella, aunque expresión de una ideología, estaba más interesada en el logro de la forma correcta dentro de los cánones en boga y solía perderse en generalidades y alabanzas:

En el día de la Patria
1850

Hoy que su nombre en el zenit fulgura
Con la aureola que en su frente ardía;
Suave el aura de la patria mía,
Su blando acento en mi laúd murmura.

¡Dulce es sentir la vida, la ventura
Que la esperanza ayer nos ofrecía!
¡De nuestros héroes en loor, un día
Dulce es cantar un himno de ternura!

¡Ah! ¡Si pudiera en mi existencia inquieta
Ceñirme la diadema de la gloria,
Que rielas del genio en la paleta!

Escribiera una página en su historia,
Consagrara mi nombre de poeta,
Pobre tributo, a su inmortal memoria.

(Leído en el Teatro Nacional la noche
del 15 de septiembre por el joven
D. Luis Rivera Melo)

LAF 134

En cambio, la de carácter más popular tenía siempre un asunto

concreto que tratar y se caracterizaba por su agilidad, su entusiasmo y su combatividad:

Arriba y Abajo
1863

La sagrada religión
que profesa la Nación
y sostendrá mientras viva,
Arriba.

Mas el puro reformista
ladrón, rojo y agiotista
que vive de ese trabajo
Abajo

El ejemplar sacerdote
escarnio del sansculote
de ese fariseo o escriba
Arriba.

Pero esos viles farsantes
mitoteros, predicantes,
boruquientos cual badajo
Abajo.

El hombre de bien y honrado
que los rojos han robado
y quedó como una criva
Arriba.

Mas la lluvia de asesinos.
salteadores de caminos
de quien fuimos estropajo
Abajo.

Aquel cumplido artesano
formal, devoto y cristiano
que sufrió tanta diatriba
Arriba.

Tanto blusa y saltador
vil, obsceno, estuprador,
que al mismo demonio trajo
Abajo y por siempre abajo.

La Justicia, Tomo I, Núm. 3,
junio 7 de 1863, p. 4.

El número de versos que hemos recopilado no es ni con mucho, exhaustivo. Nos hemos podido dar cuenta durante su búsqueda, de que el material es abundante y en general desconocido. La producción de poemas "populares" o de otro carácter, ofrece variedad de temas y estilos, siendo susceptible de ser analizada desde diferentes puntos de vista.

Nos hemos topado con numerosos ejemplos de temas religiosos que se refieren ya a la Virgen de Guadalupe, a Jesucristo, ya a la consagración de una monja o a actos concretos de la vida religiosa:

¡Penitencia, penitencia!

Ya no peques, hombre atroz,

Examina tu conciencia,

Ven al templo, oye la voz. (Fragmento)

Hay también ejemplos que hablan de costumbres, del matrimonio, de la situación social de la mujer, de moral, etc. Hay otros de carácter tan circunstancial que si no se logra conocer la situación concreta de que surgieron, carecen para nosotros de sentido, como el siguiente ejemplo recogido por Alamán:

Se encontró este pasquín con motivo de la salida de Jalapa del cuerpo de granaderos, que se había insubordinado para unirse a Iturbide:

De domingo a domingo

Salta la cabra

El domingo que viene

Se irá a Tlaxcala. (9)

O esta conocida "letrilla de circunstancias", elaborada por Prieto e Ignacio Ramírez contra el gobierno de Paredes:

Con bonete anda el soldado
 Y el clérigo con morrión,
 La cruz y la espada unidas
 Gobiernan a la Nación
 ¡Que viva la bella unión! (10)

Los ejemplos que para este trabajo nos interesó recoger fueron aquellos que de manera clara y directa hacen alusión a temas políticos o a problemas sociales. El resultado de la recopilación nos proporcionó una lista de cuestiones que hemos tomado como base para la organización del material.

La recopilación que presentamos aquí, no pretende ser sino una muestra de lo que puede encontrarse en archivos y bibliotecas, en legajos todavía inexplorados. Este material, que hasta hoy ha sido recogido o despreciado con criterio literario, se presenta aquí como una posible fuente histórica. Su carácter no es el de aquellos documentos que como los censos o las memorias de Hacienda proporcionan datos sistemáticos, antes por el contrario, lo que nos ofrece en un primer acercamiento son noticias sueltas, aparentemente sin lógica de uno a otro documento, pero que si se mira con atención permite encontrar respuestas más interesantes, datos históricos.

(10) Guillermo Prieto, Memorias de mis tiempos, Semblanza biográfica por Daniel Moreno. Puebla, Ed. José M. Cajica Jr., S.A., 1970, p. 395.

Después de leer y releer los poemas reunidos tratando de encontrar las características específicas que pueden darle el carácter de fuente histórica, hemos llegado a la conclusión de que, en efecto, puede servir para el conocimiento de las estructuras mentales y aún más, sociales, de la época a que nos referimos. Lo necesario para trabajar a fondo sobre este material, desde el punto de vista de la historia, sería, después de reunir una cantidad mucho mayor de documentos, aplicarles las técnicas más modernas de sistematización que se están utilizando ya dentro de la tarea histórica; para poder pasar a la interpretación propiamente histórica de una manera seria, rigurosa. Por no haber realizado nosotros esa tarea, no intentamos presentar ahora conclusiones históricas derivadas del material recopilado, pero sí creemos poder ofrecer alguna respuesta sobre la naturaleza misma de la pretendida fuente.

Su valor, así lo pensamos, reside precisamente en que proporciona elementos diferentes de los que pueden proporcionar otras fuentes documentales. Recoge aquello que difícilmente se puede recuperar, lo más circunstancial muchas veces, lo espontáneo y otras particularidades propias de su carácter subjetivo. Guarda también las corrientes de opinión de los diferentes grupos sociales y políticos, la visión que de los sucesos sobresalientes o cotidianos tuvieron tales grupos. Ofrece ideas sobre la forma en que los acontecimientos diarios afectaban a las diferentes clases sociales, sobre la pugna entre esas clases. Mediante un método adecuado podrían sacarse frecuencias de fenómenos, cronologías temáticas. A través de un análisis geográfico relacionado con el punto de apari-

ción de los poemas, podrían conocerse los intereses y problemas regionales, es decir, que este material es capaz de responder positivamente al análisis histórico.

Las muestras que aquí presentamos se han ordenado por temas con el fin de exponer su variedad. Es una presentación simple, primaria, pero que pudiera ser prefacio de posteriores ordenamientos rigurosos que dieran como resultado un nuevo conocimiento de la realidad histórica del siglo XIX.

Hemos agregado breves introducciones antes de cada grupo de documentos, para situar al lector dentro del tema que nos ha interesado hacer resaltar de cada conjunto. En los casos en que no se han transcrito los poemas completos, se hace la indicación correspondiente.

II Temas Políticos

México, en la primera época de su vida republicana, parece a simple vista, como pareció a los hombres de aquellos tiempos, un fenómeno incomprensible, caótico, que condujo a muchos al escepticismo sobre el futuro del país que parecía haber nacido impotente para la organización de sus instituciones.

Federalismo, centralismo, monarquía: tres aspiraciones políticas que pugnaron por establecerse en sucesivos experimentos que fracasaron causando la desesperanza de sus promotores. Industrialización, fomento de la agricultura, inversionismo extranjero: fueron posibilidades de desarrollo económico que iniciaron la búsqueda de su supremacía, sin poder definirla pese al esfuerzo de políticos destacados, que ven derrumbarse sus proyectos y con ellos sus intereses, sin poder explicar de manera satisfactoria las causas de tan anárquica situación. Igualdad social ante la ley, distribución razonable de la riqueza nacional: ideas que se quedaron en el papel ante la fuerza incontenible de las armas al servicio de los privilegios de clase que fueron defendidos a toda costa tanto por los grupos aristócratas que México heredó de la Colonia, como por los nuevos grupos surgidos de entre la confusión y el cambio, que junto con aquéllos gozaron de amplios poderes políticos en la nueva situación republicana.

Es innegable que durante este período de incertidumbre económica- en que el país no encuentra la clave para la explotación y el control de su riqueza, en que los poderes militares son decisivos para la organización política, en que la sociedad

sufre un fuerte sacudimiento al que sigue un proceso de reajuste el país experimentó cambios tan importantes que lo hicieron diferenciarse cada vez más del régimen del que había surgido, a pesar de arrastrar tras de sí vicios y estructuras que lo habían acompañado tres largos siglos.

Cuando la Nueva España decide separarse de la Metrópoli, como era natural, pierde el equilibrio, desplomándose en la anarquía general de sus viejas estructuras. Comienza entonces el gran esfuerzo por adquirir una organización propia, hasta entonces desconocida para los mexicanos, esfuerzo en gran medida guiado por la idea de convertir al país en algo diferente de España. Por desgracia, la idea de la diferenciación no era general. La aristocracia, clase privilegiada de la colonia, por razón de sus intereses económicos y sociales no apoyaba la decisión del cambio que echaría abajo todas las ventajas de que por tanto tiempo había disfrutado. Esta vieja aristocracia jugó un papel de primer orden en los acontecimientos posteriores en que, por ejemplo, los postulados liberales relativos a la propiedad, se convirtieron para ella en una grave amenaza. Al iniciarse la vida independiente de México, comienzan los intereses de los diferentes grupos a complicarse de tal manera que parece que jamás podrán clarificarse, y es que "la transición entre el gobierno colonial y el gobierno propio había sido tan brusca, tan poco preparada por los hábitos políticos y sociales, había removido tanto elemento de desorden y anarquía, había creado tantas energías facticias, sublevado a cada paso tal tumulto de descontentos y

encendido tantos odios, que debían pasar años y años antes que el temblor de la tierra cesase y la República adquiriese asiento por medio de la transformación radical de su modo de ser económico" (11).

(11) Justo Sierra. Evolución política del pueblo mexicano. Pról. y notas de E. O'Gorman. México, Ed. de Homenaje UNAM, 1957. (Obras completas v. XII) p. 194.

a) Los problemas con España después de 1821.

La sociedad colonial que oficialmente aceptaba su división con el criterio de las castas, colocaba en el más alto escalón a los españoles, lo que causaba disgusto y rencor dentro de la población restante. La animadversión hacia ellos tuvo serios fundamentos, pero no fue sino a partir de la guerra de independencia cuando se declaró la repulsión abierta a ese grupo, repulsión surgida de todos los niveles sociales, y aunque no fue unánime, culminó con declaraciones oficiales de expulsión que nunca fueron seguidas al pie de la letra. Contradictoriamente, los peninsulares siempre encontraron defensores entre los grupos de la sociedad que podían haber parecido más afectados por su existencia dentro del país.

Después de la declaración de la independencia, el capitalismo hispánico a pesar de los golpes que había recibido, siguió siendo de primera línea en el país. Los españoles continuaron teniendo en sus manos el comercio y esto mantenía su poder dentro de la vida social y política. El dominio económico que detentaron después de 1821, contribuyó a mantener viva la actitud de rechazo de los mexicanos, era una de las heridas por las que más sangraba su rencor:

El hijito del coyote que cuidaba las gallinas
 o sea
 suplemento al núm. 1 de su señor padre.
 1824

Mula es nuestra Independencia
 Falsa nuestra Libertad
 Mientras tengan los Coyotes (&)
 El palo, el mando y el pan.

Impreso en México y por su original
 en Puebla en la Liberal de Moreno Hnos.
 LAF 127.

Comunicado
 1827

Ama todo Americano
 de España la independencia,
 y con sobrada imprudencia
 la odia y detesta el hispano:
 por lo cual no será vano
 que vigilantes vivamos,
 como que entre ellos estamos
 y en peligro nuestra suerte;
 pero independencia o muerte
 hemos jurado y juramos.

Varios patriotas.

La Bandera de Anahuac, nov. 23 de 1827,
 Num. 85, p. 4.

Langosta
1828

El gobierno pudo a costa
de continuado desvelo
exterminar la langosta
¡gracias a su activo celo!

Mas por desgracia fatal
entre nosotros se hospeda,
otra langosta que queda
no menos perjudicial.

Esta con descaro impío
a la cosecha dá fin
es langosta el gachupín
¡ y qué langosta Dios mío!

Langosta que con fiereza
devora ambiciosamente
no los frutos solamente
sino también la riqueza.

Luego de aquí se presume
que esta plaga venenosa,
diariamente codiciosa
todas las minas consume.

Un mexicano.

La Bandera de Anahuac, enero 5
de 1828, Núm. 99 p. 4.

A pesar de las protestas y acciones en su contra, España no se resignaba a la pérdida de su antigua y rica colonia. Un año después de proclamada la independencia, fueron expulsados por una acción militar, los restos del ejército español que había resistido en San Juan de Ulúa con la esperanza de la reconquista. La noticia de su derrota fue muy bien acogida entre la población mexicana que estaba enterada del peligro y celebró el triunfo aplaudiendo al jefe militar de la acción y a los demás componentes del ejército:

Quartetitas
1826

A Barragán ilustre, honor y gloria,
Pues que venciendo al fiero Castellano
Eternizó su nombre y su memoria
En el pueblo feliz Veracruzano.

La heroica Veracruz, que sumergida
Se viera en las desgracias más crueles,
Hoy en el seno de la Paz querida
Recoge de su triunfo los laureles.

En el convite del 23 de dic. de 1826
que se ofreció al general Barragán,
se repartieron las siguientes....
LAF 159

Al 23 de Noviembre.
1826

Un general prudente y animoso
Dirigiendo con tino la campaña,
Diera a la patria el triunfo más glorioso
Quitando de su vista al León de España.
Cuéntase un año que en Ulúa famoso
Do nos mostraba aquel su dura saña
Fijara Barragán la insignia bella
Que al mexicano libre es cara estrella.

Desde el plácido instante de tal gloria,
Tornando el vicindario a sus hogares
Recreáse complacido en la victoria
Que le recobra sus antiguos lares.
Y no borra jamás de la memoria
A los dignos e ilustres militares,
Que o bien en el combate perecieron
O bien pelearon hasta que murieron. (Fragmento)

Repartidos en el convite del 23 de
noviembre de 1826 en honor de
Barragán.

LAF 159

No era fácil para el imperio español aceptar la derrota.
 En 1827 fue descubierta la famosa conspiración del padre Arenas
 que intentaba la restauración del poder hispano y en 1828 se
 recibieron en México las primeras noticias de la expedición de
 Barradas que intentaría recuperar el territorio:

Sudario de los gachupines
 o sean Devociones y Pasatiempos de Doña Prudencia
 de Mendiola, por el Fayó del Rosario.
 1828

Tenga el español sabido
 que sus miras no ha logrado
 y que cuantas ha fraguado
 en sal se le han convertido.
 ¿De qué sirve al atrevido
 el que todo ande revuelto?
 De nada, si al fin resuelto
 está a que se viva en penas.
 ¿No vieron al Padre Arenas
 que hizo una en la cual fue envuelto?

La expedición de Fernando
 será surtida de truhanes,
 de obispos y capellanes
 que nos vengán predicando.
 ¡Oh España! estás caducando,
 si reconquistarnos crees,
 tu tropa es gente coez
 entregada a los abusos
 y el cuerpo de los lechuzos
tu santísimo cuerno es.

Los serviles alquilados
 que nos mandan de la Habana
 cierto es que vendrán por lana
 pero saldrán trasquilados;
 si vienen alucinados
 que a la América aportando
 luego la van conquistando,
 sepan que esta hermosa perla
 tendrán el gusto de verla
 pero de gozarla ¡cuándo! (Fragmento)

b) La batalla de la prensa.

En esa época, los que por la ilustración habían descubier-
to un nuevo uso de la imprenta y de la palabra, se dieron en gran
medida a la tarea de la expresión. En los medios urbanos la prensa
logró un éxito cuyo mejor indicador fue tal vez la vigilancia es-
trecha que sobre las publicaciones tenían las autoridades. Es sa-
bido que el periodismo mexicano del siglo XIX alcanzó niveles
de análisis contemporáneo que lo hicieron convertirse en arma
de largos alcances dentro del grupo de la sociedad que participó
en la lucha política, grupo que en realidad era el que estaba más
en contacto con las publicaciones periódicas.

Del descubrimiento de la imprenta no sólo nació su uso
diario sino también su defensa:

No lo creas patria mía no ha sido un godo
Y menos un esclavo, a quien quisiera
Ver sepultado la venganza fiera
Bajo sus ruinas en inmundo lodo.

NO: es el ente más noble, y libre en todo
Libre en su origen de divina esfera;
Libre en su obrar y libre de manera,
Que yugo no consiente en ningún modo.

¿Conoces ya quién es?....El pensamiento.
A este ser, respetado aun de la muerte,
Deseara el vil encoro sin aliento
Ahogado verle en garras del más Fuerte (&)
No le es posible, y despedido atenta
Contra su fiel intérprete.... la imprenta.

El doliente de las libertades.

El Argos, Año 10., Núm. 14, agosto.
25 de 1827, p. 55

(&) El centralismo despótico.

La Opinión.
1828

Opinión, opinión, a tu potencia
¿Qué quimera, qué Ser, resistir puede?
Pueblos, tronos, costumbres, leyes, ciencia,
A tu invencible cetro todo cede.

Aun del tirano error la violencia
Delante de la tuya retrocede,
Y al que te despreció con insolencia
El castigo bien pronto le sucede.

Pues todo lo arrebatas con tu vuelo,
Tú, potente opinión, serás mi diosa,
A ti se asociará mi activo celo
A encender de verdad la antorcha hermosa
Que destruya el error en nuestro suelo,
Volviendo en luz su noche tenebrosa.

Oriente.

La Bandera de Ahabuac, Núm. 117,
febrero 26 de 1828, p. 2

c) La masonería.

Se asociaba con el extranjero la existencia en México de la masonería, y en efecto, la influencia de España y de Estados Unidos en la formación de las logias mexicanas fue decisiva. La masonería contó, al parecer, con muchos adeptos en un período corto de tiempo, y por supuesto, con buen número de adversarios. Este tema llenó muchas páginas impresas, sobre todo en la época inmediata posterior a la independencia en la que su actividad causó más impresión al público. "Dióse tanta beligerancia a las logias que la sociedad les tuvo horror y para el vulgo, repetido más el sentimiento de éste que la realidad por los historiadores de la época, la masonería tomó las características de lo diabólico y todos los males que sufrió la república mexicana durante su infancia política se atribuyó a los masones" (12). Valadés además, tiene razón cuando intenta dar una explicación sobre la masonería en la posibilidad que ésta presentó a los mexicanos de desarrollar su educación, de entrar en las ideas ilustradas. Aunque la masonería tuvo ese gran mérito de servir de medio de ilustración, se le rodeó de tanto misterio -tal vez por la naturaleza misma de su organización interna- que se declaraba culpable de muchos de los desórdenes que tuvieron lugar en el país, en algunos de los cuales, en efecto, se vieron involucrados personajes claramente asociados con la masonería.

Nos resulta sorprendente no haber encontrado ni un solo ejemplo de verso que hable en favor de los masones, por el contra-

(12) José C. Valadés, *Los orígenes de la República Mexicana*, México México, Editores Mexicanos Unidos S.A., 1972, p. 62

rio, todos aquellos con los que nos hemos topado los atacan llamándolos zánganos, limosneros, hipócritas, sediciosos, traidores, asnos, adjetivos todos tendientes a desprestigiarlos. Además, se hace burla de ellos utilizando términos propios de su organización como gran maestro, guarda templo. Se refiere uno de los ejemplos a símbolos utilizados por los masones en sus ceremonias, tales como triángulo, regla, cadáver, ataúd. Por los elementos aparecidos en nuestro material, la impresión que de los masones se tenía y que parece estaba bastante generalizada, consistía en que su existencia perjudicaba al país, de que eran ricos, poderosos y oportunistas:

Los zánganos masones.
1827

Disque en cierto colmenar
los Zánganos se juntaron
y por moda proyectaron
una logia remedar.

No dudo que saldría buena,
pues para juntas privadas
son personas abonadas
los zánganos de colmena.

Votaron grande orador,
gran maestro, gran tesorero,
guarda templo, limosnero,
¿limosnero? sí Señor.

Este empleo no ha de faltar
en una logia ordenada,
pues sin producirse nada
se tiene mucho que dar.

Discutieron varias cosas,
y entre ellos quedó acordado
devorar lo fabricado
por abejas laboriosas.

Perseguir encarnizados
a los que más trabajaban,
y a los Zánganos que holgaban
tenerlos muy bien cebados.

El Argos. Año 10. Núm. 8
agosto 2 de 1827, p. 32

1827

Seductores, falaces, cautelosos,
al paso que cobardes, atrevidos;
en las santas costumbres corrompidos
con máscaras de buenos religiosos.

Hipócritas, alevés, sediciosos,
a dividir la patria decididos,
por la suma ambición envilecidos,
liberticidas, crueles, mentirosos.

De nuestra religión perseguidores
cuando ostentarse quieren sus padrinos
disfrazando sus máximas y errores:
he aquí el carácter de esos libertinos,
de esos pérfidos, viles y traidores
o vaya de una vez.... de los Yorquinos.

Sol

El Argos, Año 10., Núm. 34,
noviembre 10. de 1827, p. 139

Décimas contra los masones de la granalogia
Nación Mexicana y Pira de los Yorkinos.
1830

Bueno, malo, indiferente,
tiene ese triángulo escrito
lo que aunque releo y medito
no lo entiendo ciertamente.
Barrunto que el insolente
y detestable Plutón,
enseña a todo masón
a cuidar de su bolsillo,
dándonos un tabardillo
con tan mala lección.

Regla es esta que levanta
mil edificios al viento
y que arregla el movimiento
de esa corporación santa.
En la cuerda o reata encanta
el equilibrio que tiene

y tan a pelo le viene
a toda la juventud
que es varita de virtud
que les da...lo que conviene.

Ese cadáver sangriento
es la misera Nación,
que devora el cruel masón
como zopilote hambriento.
Al propio engrandecimiento
cuanto encuentra sacrifica
y es lo que a la Patria explica
tan aspectable pintura
que a todos curar procura
sin médico ni botica.

Con piel de oveja es un lobo
cada diablillo masón
que fragua su destrucción
haciendo el papel de bobo.
El vil engaño y el robo
están dentro de la caja
y en ella el Hado baraja
nuestra suerte de manera
que encuentra uno aunque no quiera
el palo de Juan Conaja.

Oficina del S. Alejandro Valdés,
Recogido por Mendoza, op. cit.,
p. 202

El secreto masónico
1836

Muchos asnos se juntaron,
de la fecha no me acuerdo,
en un lugar celebrado
por sus asnales portentos.
No se sabe si de Tracia
o de la China vinieron;
pero según las historias,
que se juntaron es cierto.
El objeto de la junta
fue sin duda grande objeto,
pues se sabe rebuznaron
hasta los asnos más lerdos,
y aseguraron los autores
que hubo rebuznos tan buenos
que dieron fama a los asnos
de cuya boca salieron.
Como fueron de importancia

las cosas de este consejo,
todos dicen que acordaron
este decreto severo:
que guardasen con cuidado
de la junta los secretos,
y que todos anduviesen
sin diferencia de pelo
con las orejas derechas,
cabizbajos, pero atentos;
y si alguno traslucía
de cualquier asno un exceso,
por leve que pareciese,
lo delatase al momento.

Por esta causa sin duda
las cosas aún no sabemos
que los venerables asnos
aquella vez discutieron;
mas tal vez llegará el día
que se derogue el decreto,
y entonces, sin duda alguna,
las producciones veremos
de aquellos sabios rebuznos
cubiertos hoy con un velo.

Gabriel Zaid, Omnibus de la poesía
Mexicana, Compilación y notas por...
México, Siglo XXI Editores S.A., 1971,
p. 283

B) Las formas de gobierno.

La nueva nación, al enfrentarse a sí misma después de experimentar el error iturbidista, vislumbra una nueva modalidad de Estado, la República, y hacia ella encamina gran parte de sus energías. La República era símbolo de modernidad, de cambio, era la imagen política de los nuevos pueblos. El sistema democrático surgido en el norte al independizarse las colonias inglesas, y el éxito obtenido por los estados federados, presentaban a los ilustrados mexicanos en medio de su desorientación, un camino que podía resultar benéfico para el país que andaba en búsqueda de una forma nueva de organización. El modelo de la república centralista también había llegado hasta ellos pero proveniente de Europa.

A pesar de su fuerza, las ideas republicanas no habían anulado las monarquistas, aunque habían hecho disminuir su poder. Se identificaban los monarquistas con el pasado y trabajaron durante varios lustros por hacerlo volver viendo coronados sus esfuerzos con la llegada de Maximiliano quien no tuvo mejor suerte que Iturbide, a pesar de haber traído una organización estatal y de haberla hecho funcionar durante algún tiempo. Los resultados de su gobierno demostraron que en México no era ya posible la vigencia de ninguna modalidad de monarquía, no sólo porque el país a causa de sus nuevas experiencias la rechazaba, sino porque era contraria a los intereses de orden internacional que pugnaban por establecerse en México y a los intereses continentales de los Estados Unidos.

Muchos años vivió México en el intento de establecer una forma de gobierno definitiva. La ausencia de una estructura económico-social sólida y bien determinada, daba lugar a los debates y contradicciones en el terreno ideológico y a los continuos tanteos en el campo político. Federalismo y centralismo; república y monarquía: ambos binomios eran expresión de choques de fuertes intereses que en la lucha política buscaban la adquisición definitiva del poder.

En 1824, la primera constitución mexicana estableció la república federal que estuvo vigente hasta 1836. Su existencia no fue sin embargo de ninguna manera tranquila; los partidarios del centralismo hicieron los primeros intentos por hacer triunfar sus intereses.

Los poetas de cada partido o grupo político participaron en la pugna publicando sus versos. Los dos ejemplos que en seguida presentamos son de apoyo a la Federación y en el segundo se hace alusión a Bustamante como partidario en esa época de las ideas centralistas:

1828

Si en el centro del mundo me erigieran
 Un palacio magnífico, adornado
 De lo más suntuoso y agraciado
 Que natura y las artes produjeran:

Si los santos ahados me ofrecieran
 Sus vanos cetros, de que yo a mi agrado
 Me fundiera uno solo, y respetado
 De todos, vasallaje me rindieran;

Si todas las naciones me aclamaran
 Por su padre y su rey, y en paz gloriosa
 Eterna y fina lealtad guardarán:
 Esta suerte tan grande y tan dichosa
 Despreciárame yo, si me privaran
 De mi federación noble y hermosa.

Oriente.

La Bandera de Anahuac, Núm. 98,
 3 de enero de 1828, p. 4.

Décimas
 1830

¿Qué ingrato a la nación
 Que le había favorecido,
 Hasta haberlo promovido
 De magistrado al sillón,
 Rasga su constitución
 Que blasona proteger
 Y pretende establecer
 El odioso centralismo?
 Adiviné al punto mismo:
El general Bachiller. (&)

¿Viste a un muchacho travieso
 Que ora sube, que ora baja,
 Al muñeco de baraja
 Que ocasiona su embeleso? (&&)
 Pues símbolo exacto es eso
 Del bando anti-federal,
 Que mueve en la época actual
 Para lograr su intención,
 Cual muñeco de cartón
 Al Bachiller general.

Otro Bachiller

El Atleta,
 10 de marzo de 1830.

(&) Anastasio Bustamante.
 (&&) Antonio López de Santa Anna.

De 1824 hasta la llegada de Maximiliano la forma republicana de gobierno rigió al país en sus modalidades de federalismo y centralismo. Sin embargo, a lo largo de ese tiempo la idea sobre la posibilidad del establecimiento de una monarquía nacional o extranjera estuvo presente. Los monarquistas engrosaron sus filas con aquellos que, decepcionados, llegaron a pensar que un imperio podría ser la salvación del país, después de los fracasos republicanos.

Los ejemplos que presentamos sobre el tema nos muestran la persistencia del problema a lo largo del período a que nos referimos. Además de ser persistente, el problema es complicado cuando se quieren delimitar las facciones y grupos políticos que apoyaban la monarquía, porque al hablar de intentos de monarquía en aquella época, hemos de considerar sus diversas modalidades. En nuestro material se habla de una monarquía nacional-que al parecer se identifica con Santa Anna-, del temor ante la posibilidad de la llegada de un príncipe extranjero en general y de un Borbón en particular. Las posiciones políticas ante la monarquía, como se podrá observar, aparecen diversificadas, por que hay que buscar el denominador común entre las facciones que constituya la explicación real de los intereses monarquistas de los mexicanos.

Décimas a la Revolución
por el general Santa Anna.
1834

Dicen que han de proclamar
En México un plan picudo
Que Santa Anna ha de reinar
Está el camino lo-dudo
Y no ha de poder llegar;

Días hace que andan hablando
Sobre una revolución,
Con mucha precaución
En México están tramando
Dicen que están trabajando
Para el gobierno cambiar
Y a Santa Anna entronizar
De rey o de emperador
O al menos de dictador
Dicen que han de proclamar. (Fragmento)

Hoja suelta. Imp. de la Calle de San
Camilo núm. 9. Col Francisco Pérez,
Salazar. Recogido por Mendoza,
op. cit. p. 244

Décimas contra los tiranos que quieren
príncipe extranjero que nos venga a gobernar.
1840

Ya no halla uno qué hacer,
señores, en la ocasión,
siempre la federación
a mi modo de entender
es la mejor opinión.

Solamente al oír mentar
el que un príncipe Extranjero
con todo derecho y fuero
nos pudiera gobernar,
es mano de reventar
a palos a ese simplón,
que nos propuso la unión
de una potencia extranjera;
pero el mexicano vela
señores, en la ocasión.

Un Estrada con esmero
 un cuaderno publicó;
 pero no reflexionó
 en su carácter ligero,
 que alarmaba al pueblo entero,
 demostrando su opinión;
 siendo grande sinrazón
 proponernos monarquía;
 de uno, a otro, yo pediría
 siempre la federación.

En treinta años que llevamos
 una guerra muy tenaz,
 a mí se me hace incapaz
 de que nada consigamos,
 pero no reflexionamos
 que lo echamos a perder,
 cada uno queriendo ser
 el nomplux en la tragedia,
 esto parece comedia
 a mi modo de entender.

Yo me encuentro en un abismo
 sin tener preocupación,
 mala es la Federación
 y malo es el centralismo:
 ¿y la monarquía? Lo mismo.
 Todo es una confusión:
 mas la voz de la razón
 dicta que un fiel patriotismo
 sin tener nada de egoísmo
 es la mejor opinión.

(Fragmento)

Hoja suelta. Impresa por Bonifacio
 Saavedra, Calle Salto del Agua Núm.
 11. Col. José Miguel Quintana.
 Recogido por Mendoza, op. cit., p. 251

La Polka y el Diablo Verde
 que bailan los federales (&)
 1840

De cólera el monarquista
 hasta la cola se muerde
 porque se le ha aparecido
 la Polka y el Diablo Verde.

(&) Se llamaba humorísticamente al partido federalista: la Polka
 y a Santa Anná el Diablo Verde.

Las escenas de estos días
 son cosa muy agraciada
 pues comenzó la jornada
 con no sé qué simpatías.
 Comiencen, pues, las porfías
 sobre un plan de reconquista,
 cuando el público la vista
 en aquel drama fujaba,
 se notó que relinchaba
de cólera el monarquista.

Segunda escena. Salió
 la Polka a representar
 vestida a lo federal
 con morrión y resplandor.
 Se confunde de terror
 el Monarquista Partido,
 cae a sus pies confundido
 llorando tan grandes males,
 mirando a los federales
pues se le han aparecido.

Salen a representar
 condes, duques, potentados
 maqueses y otros dictados
 que no me puedo acordar.
 El príncipe en su sitial
 con corona y manto verde,
 y sigue... Dios me lo acuerde,
 cuando que cae el telón,
 y el demonio del Borbón
hasta la cola se muere.

El Diablo Verde salió
 por fin, con grande valor,
 como a su libertador
 su nación lo proclamó.
 El pueblo se le reunió
 que unido todo lo puede
 toda su esperanza pierde
 el monarquista atrevido
 porque al fin lo han confundido
la Polka y el Diablo Verde.

Hoja suelta. Imprenta de la calle de
 San Felipe de Jesús junto al núm. 16
 Recogido por Mendoza, op. cit. p. 255.

Los visages y gestos de los monarquistas.

1840

Los infames monarquistas
que ya son tan remarcables
se han manejado variables
por conseguir sus conquistas:
siempre han estado a la vista
de la nación mexicana,
por entregarla a la España
un momento no han perdido,
por este mismo partido
antes se aduló a Santa Anna.

Descubrieron la ironía
que allí tenían encubierta,
ya arrojando la careta
proponen la monarquía:
un periodicaso había
fastidioso e indigesto
la nación miró todo esto
con un seño despreciable
viendo ellos la irremediable
después le hicieron el gesto.

Como ya nuestra nación
estaba casi al perderse,
en cuanto pudo moverse
se hizo la revolución;
se une el punto la opinión,
y al instante se proclama
al ilustre, al gran Santa Anna
también la Federación,
con esto nuestra nación
ahora de nuevo lo llama.

El grito fue secundado
en Durango y Mazatlán,
Puebla, San Luis, Yucatán
y en todos los más estados.
Entonces los desgraciados
monarquistas ya indispuestos,
con mil visages y gestos
unos a otros se miraban,
y atónitos preguntaban
¿Qué querrá decir todo ésto? (Fragmento)

Hoja suelta. Imprenta de la calle
de San Felipe de Jesús junto al
núm. 16. Recogido por Mendoza,
op. cit., p. 249.

Por aquellos que suspiran por una
monarquía extranjera.

1841

¡República feliz sería aquella
compuesta solamente de Jumentos,
con dones y con prendas tan preciosas
cuales yo en este elogio expuestas dejo!
Su Majestad asnal y real familia
vivieran en reposo y en contento,
los grandes del Estado disfrutaran
suma tranquilidad, sumo sosiego.
Pacífica y contenta la nobleza
seguiría gozando de sus fueron,
sin ambición, sin ira, sin codicia
fuera divino Clero el asnal Clero.
Las tropas pollinales siempre fieles
permanecieran al burral gobierno,
y el pueblo borrical, siempre sumiso
a otros pueblos sirviera de modelo:
¡Mexicanos! ¿Queréis ser este modelo?
¿Y queréis que os diga más para que no olvidéis
ciertas y ciertas cosas?.....Dije.

La Bruja, Tomo I, Núm, 5.
27 de octubre, 1841.

e) Los caudillos.

En una época de confusión como la que vivió México en los inicios de la república, los caudillos políticos y militares manejaban los hilos de la situación sin poseer un plan definido de organización para el país. Salvo notorias excepciones como la de Juan Álvarez, caudillo del sur de tradición populista, los líderes de entonces se caracterizaron por el oportunismo, la indecisión política, la falta de comprensión de los verdaderos problemas de la nación y la convicción en el uso de la fuerza de las armas como base del poder.

Los versificadores plasmaron en sus escritos este fenómeno del caudillismo, con gran riqueza de ingenio y abundancia de producción, aunque los juicios sobre ellos se dividieron. Decenas de nombres propios y actitudes de sus dueños aparecen entre sus versos, que mediante un análisis cuidadoso y profundo podrían proporcionar no sólo la imagen individual de los personajes, sino su significado e influencia dentro de la sociedad en que se movían.

Don Guadalupe Victoria y Don Vicente Guerrero ocuparon la presidencia y vicepresidencia en el primer período republicano de gobierno. En aquellos tiempos se consideró a este gobierno como de paz y tranquilidad, consideración, por cierto, bastante alejada de la realidad:

La Gratitud Yucateca.
1828

Si Guerrero y Victoria han tenido
Hechos dignos de prez inmortal
A Victoria y Guerrero hoy la fama
Les consagre patriótico altar.

L

La discordia civil aquietada
 Por Guerrero con noble valor,
 A la paz la nación restaurada,
 Hoy celebre patriótico ardor:
 Sostenido el supremo gobierno,
 Es Victoria cubierto de honor,
 El civismo de gloria en su lleno
 Y la patria se adquiere esplendor.

Trastornados los planes siniestros,
 Abatida la insana ambición,
 Impedidos los daños funestos,
 Exaltado el patriota perdón,
 Oh Victoria! oh Guerrero! hechos vuestros
 Acreedores de gran galardón
 Y de Anahuac los votos son éstos
 Que os ofrecen con grata efusión.

La Bandera de Anahuac, Núm. 116,
 22 de febrero de 1828, p. 3.

El siguiente ejemplo está dedicado a la muerte de Vicente Guerrero, que fue víctima de una conspiración en la que estuvieron comprometidos famosos personajes políticos como Alamán, Facio y Bravo entre otros:

Oda sáfico adónica
 1832

¡Oh tú del pindo, Melpómene sacra,
 sensible musa que tu faz llorosa
 luego nos dice los sucesos tristes
 que te acongojan!

Dí lo que sepas del valor Suriano,
 que del Anahuac la cadena rota
 feliz dejar, recibiendo fuerte
 cisuras hondas.

Triunfó el partido que la Iberia manda;
 y su perfidia, su cautela torva,
 en un cadalso denigrar pretende
 sus altas glorias.

Pero no, nunca sus heroicos hechos
 serán borrados, y la fiel historia
 dirá de Facio y Picaluga infame
 tremendas cosas.

Oiga el rayo el retumbante estruendo:
la negra nube que lo azul entolda
furioso rasgue, y a los asesinos
convierta en sombra.

Murió Guerrero, y la nación lamenta!
murió Guerrero, y sus amigos lloran!
murió Guerrero, y la venganza clama
con voces roncadas.

¡Tiembles el cobarde mísero proterbo,
que a tal caudillo la existencia corta!
¡Tiembles, que al pueblo su horroroso crimen
no se le borra!

El Topo

El Duende, Tomo I, Núm. 12,
3 de marzo de 1832, p. 47

En 1833 Gómez Farías ocupó la vicepresidencia de la república siendo presidente Santa Anna. Según la que sería costumbre de éste, se retiró a su hacienda de Manga de Clavo, dejando a cargo de la situación al vicepresidente. Este inició una serie de reformas de tipo liberal que provocaron protestas tan fuertes de parte de los afectados, que hicieron fracasar el programa. Se lanzaron ataques públicos contra Farías como el siguiente:

Memorial que presenta el Diablo
al Padre Eterno.
hacia 1833

Señor:
A vuestros pies, Dios Supremo
llego con miedo y horror
a implorar vuestro favor
contra un puro en mucho extremo.
Soy el Diablo, pero temo
de Farías su gran fiereza,
pues con la mayor presteza
se introduce en el infierno
para quitarme el gobierno
y quedar él de cabeza.

Decreto

Fariás irá con razón
 pronto al infierno a servir
 pues aquello de regir
 dió en México conclusión,
 y así en esta ocasión
 vuélvete, Diablo al infierno,
 no temas que tu gobierno
 se te quita, pues lo manda
 quien todo lo mira y manda
 y se llama Sempiterno.

Hoja suelta, sin pie de imprenta.
 Biblioteca del Museo Nacional, Legajo
 16. Recogido por Mendoza, op. cit. p. 244

Pero don Antonio López de Santa Anna fue, sin lugar a dudas, el gran representante del caudillismo político-militar de la época, su expresión más acabada. Su personalidad complicada y su actuación contradictoria llamaron especialmente la atención de los nacionales y extranjeros. Puede decirse que ningún escritor entre sus contemporáneos pasó por alto su figura. Los visitantes de otros países le dedicaron párrafos y múltiples comentarios en sus memorias, coincidiendo todos en su importancia dentro del manejo de los asuntos políticos del país. Brantz Mayer por ejemplo, enviado norteamericano, hizo una descripción de su persona: "El general Santa Anna es hombre de unos seis pies de alto, bien conformado y de graciosa apostura, aunque cojea con su pata de palo pasada de moda, desdeñando por incómodas todas las piernas artificiales con resortes y otras piezas automáticas que le han obsequiado sus aduladores del mundo entero. Como antes lo dije, siempre que aparece en público viste uniforme de alto oficial del ejército, con el pecho recamado de condecoraciones cuajadas de piedras preciosas.

Su frente, sombreada de cabellos negros con algunos manchones grises, no es ancha ni mucho menos; antes, por el contrario, estrecha y lisa. Aunque larga para su ancho, tiene perfiles nítidos y atrevidos, que indican talento y resolución. La nariz es recta y regular; las cejas forman una línea sobre los ojos, pequeños y brillantes, que, según dicen, llamean cuando los anima la pasión. Tiene la tez oscura y cetrina, y temperamento evidentemente bilioso. Su boca es el rasgo más notable de su fisonomía. Cuando está en reposo, su expresión dominante es una mezcla de dolor y angustia; al verla en estado de completa quietud uno creería que se halla junto al lecho de muerte de un amigo cuyos padecimientos sintiera en lo íntimo y sin esperanza. Su cabeza y su rostro son los de una índole atenta, pensativa y melancólica, pero decidida. En su expresión no hay ferocidad, rencor ni ira; y cuando se anima en una conversación grata a la que parece entregarse de lleno, aunque con voz tímida y apagada, y cuando se ilumina son esa sonrisa insinuante y dulce, que parece demasiado apacible para convertirse nunca en carcajada, uno siente que se halla delante de un hombre que se distingue entre millares por su refinamiento tranquilo y su temperamento serio, que conquista a la vez respeto y simpatía, delante de un caballero bien nacido y de un soldado resuelto, que puede vencer así por el atractivo de una habilidad insinuante como por la autoridad de un carácter imperioso" (15).

Además de retratos físicos y superficiales como el mencionado, Santa Anna quedó retratado en la versificación de la época desde otros puntos de vista, más relacionados con su actividad política y militar. Sus partidarios pregonaron sus méritos como (15) Brantz Mayer, México, lo que fue y lo que es, Pról. Juan A. Ortega y Medina, Trad. Francisco A. Delpiane, México, FCE, 1953 p.105

libertador y defensor de la patria:

Valona política.

Santa Anna para mandar
es la primera persona
y el más hábil general
a su lado vale anona. (Fragmento)

Hoja suelta impresa en la calle de
Peñas, Puebla. Col Francisco Pérez
Salazar. Recogido por Mendoza, Op. cit.
p. 323.

Tierna despedida del Presidente Santa Anna
1843

Se va el general Santa Anna
sabe Dios por qué razón;
se lleva todas las tropas,
si habrá otra revolución....!

Cuánta fatiga y desvelos
ha costado al Presidente
hacer el bien, ciertamente
a los hijos de este suelo.
Ha puesto todo su anhelo
en la Nación mexicana,
pero lo bueno se acaba
cuando más se da a querer,
así nos va a suceder,
se va el General Santa Anna.

El ha hecho cuanto ha podido
en bien del país amado,
a más de ser respetado
ha sido amado y temido;
él ha unido los partidos
en una sola opinión,
con la regeneración
se ha hecho la felicidad,
pero ya ahora se nos va
sabe Dios por qué razón.

Dicen que se está esperando
un movimiento de guerra,
que una nación extranjera
dizque nos está amagando.
Con esto está preparando
y disponiendo las cosas,
por si así la suerte toca
para estar más prevenido
y ser menos combatido
se lleva todas las tropas.

En fin, General Santa Anna,
de tí nos despediremos
con el afecto del alma.
Esta Nación mexicana
en tí puso su afición
y hoy se queda con razón
el buen éxito esperando
y acá para sí pensando
si habrá otra revolución.

Hoja suelta. Imp. Calle Trápana, letra C
Col. José Miguel Quintara. Recogido por
Mendoza, op. cit., p. 287

Sus enemigos en cambio tenían amplios y justificados motivos para atacarlo, y lo hacían muchas veces en forma satírica:

Adivinanza política
1840

Es Santa sin ser mujer
es hombre mas no cabal
es rey sin el cetro real,
es sultán al parecer,
de muerto y vivo es su ser
parte en el sepulcro está,
la otra gran guerra da,
porque es discordia y es guerra
es de hueso y es de tierra,
adivina quién será.

El General D. Antonio López de Santa Anna.

Procede de Zacatecas. Comunicó la Sra.
Graciela Amador. Recogido por Mendoza,
op. cit. p. 285.

Acto de contrición que el Ecsmo. y Reverendísimo
Sr. Presidente Antonio López de Santa Anna reza
todos los días.

1834

No me mueve el honor para quererte
Ni el puesto a que sin mérito he subido
Ni el odio general que he merecido
Para dejar ¡oh patria! de ofenderte.

Nuéveme mi ambición, pero de suerte
 Que aunque me vez del mundo escarnecido,
 Essecrado mi nombre, el pecho herido,
 O me coronó, o han de ver mi muerte:

Nuéveme esta pasión de tal manera
 Que aunque ya todo auxilio me faltara
 Sólo tan grande empresa sostuviera.

Nada me ha de obligar a que te quiera
 Y aun cuando lo que espero no esperara
 Siempre de corazón te aborreciera.

Hoja suelta, impresa por Canuto
 Sánchez, calle Ortega núm. 22 .
 México, 1834.
 LAF 159

También registraron los poetas sus oscilaciones políticas
 que siendo tan bruscas y notorias, no disminuían su poder. Santa
 Anna durante su vida pública militó en todos los partidos del
 país:

El Gallillo
 1855

Ahí voy con ese gallillo,
 decía el General Santa Anna,
 a la patria mexicana
 para llenar el bolsillo.
 La tropa republicana
 hizo correr a ese pillo,
 sin navaja y sin botana
 con su pata de rastrillo.

En la vez que se ciñó
 la banda de general,
 causó la muerte fatal
 de Iturbide a quien vendió.
 Al gran Mejía asesinó
 ese pie de perinola;
 entonces alza la gola
 haciéndose valientillo,
 diciendo: -Aunque sea en la cola
-ahí voy en ese gallillo.

A Zacatecas rindió
 el año de treinta y cinco
 allá se puso de un brinco
 porque Andrade lo entregó.
 Sus armas le recogió

y les robó su dinero;
 benemérito lo hicieron
 por sus hazañas y brillo
 sus súbditos le dijeron:
-ahí voy en ese gallillo.

Cuando los yankees venían
 llenándose de amargura
 en Monterrey y Angostura
 nuestras acciones vendía.
 Algunas onzas pedía
 a esos cobardes bribones,
 y al ver el oro a montones
 decía: -venga ese costalillo
 les doy todas las acciones
- ahí voy en ese gallillo.

Los puso en la capital
 y al momento se marchó,
 al pueblo lo abandonó
 en ese estado fatal,
 se marchó por disfrutar
 su amistad en Cartagena
 mas viendo con mucha pena
 de México su gran brillo,
 dice a Arista: -Está buena,
-ahí voy en ese gallillo.

En Jalisco se anunció
 que vendría por nuestro mal,
 y vino el héroe fatal,
 del mando se apoderó,
 de los perros nos cobró,
 de las puertas y ventanas,
 del peaje y en las acuanas
 gavelas aumentó el pillo,
 y decía con muchas ganas
-ahí voy en ese gallillo.

Su Excelencia se interesa
 por seguir en el empleo,
 y así estableció el sorteo
 y levas con entereza.
 Luego el título de Alteza
 darse muy bien premedita;
 su vanidad tanto agita
 añándose rey chiquito,
 que le dice a su esposa:
-ahí voy en ese gallillo.

Le envía la reina de España
 la Cruz de Carlos Tercero
 pues cual solemne fraudero
 a toda la gente engaña.
 Al rey de Prusia enmaraña
 porque de allá se le antoja

la Cruz del Aguila Roja,
 la que le manda sencillo;
 y él dice: -Si no se enoja,
- ahí voy en ese gallillo.

Tanta fue su hipocresía
 y su codicia tirana
 que la Orden Guadalupeña
 restauró con energía.
 A Obispos y clerecía
 dió cruces de caballeros,
 les cobraba su dinero
 por traer cola y plumerillo,
 y decía como el pollero:
-ahí voy en ese gallillo.

Cuando en toda la nobleza
 se encontraba ese bribón,
 Alvarez, grande campeón,
 dijo: -"Que muera su Alteza.
 Rodeado del pueblo empieza
 a pelear por la nación
 y así todo el batallón
 en peregrino y Coquillo,
 decían: -Esto es sin razón,
nos vamos en el gallillo.

En el sitio de Acapulco,
 vino el cobarde corriendo,
 que había ganado la acción
 a México fue diciendo;
 y lo fueron recibiendo
 en medio de arcos triunfales
 gran risa en los liberales
 causó el valiente cojillo
 y decían los generales:
-ahí vamos en el gallillo.

DESPEDIDA

-Adiós monarquía soñada,
 dirá Señor don Antonio,
 pues ya se llevó el demonio
 mi corona tan deseada.
 Adiós, México adorada
 y todos mis batallones
 me traje algunos millones,
 y si me llaman sencillo
 los dejo hasta sin calzones
por ahí voy en el gallillo.

Hoja suelta, impresa por Sixto
 Casillas, 1855. Col Francisco
 Pérez Salazar. Recogido por
 Mendoza, op. cit., p. 315

Con motivo del Tratado de Guadalupe celebrado con los norteamericanos, el sacerdote español, Celedonio Domeco Jarauta se levantó contra el gobierno de Peña y Peña en julio de 1848. El gobierno mandó tropas en su contra y fue apresado y fusilado el 18 de julio del mismo año. El levantamiento de Jarauta fue muy popular y se registró en la producción de décimas de la época:

- ¿Dónde estás, Jarauta amado?
- En Valenciana enterrado.

Un martes por la mañana
del mes de julio pasado
fue muerto en la Valenciana
el Padre Jarauta amado.

En la grande Zaragoza
allí este Padre nació
de sus estudios salió
de una habilidad famosa.
Sufrió muerte dolorosa
y fue víctima muy presto,
bajó al sepulcro su reso
desde aquella hora profana;
murió en el sitio funesto
un martes por la mañana.

Sus estudios concluyó
haciendo vida virtuosa
y luego de Zaragoza
para Cuba se embarcó;
en la Habana se ordenó
este insigne religioso,
fue en su vida muy famoso,
de valentía sobrehumana;
murió en un sitio espantoso
un martes por la mañana.

En Puebla, en dicho obispado
logró su paternidad,
ser vicario en realidad,
en aquel tiempo pasado.
Por memorias ha quedado
resonando su valor,
pero le faltó el vigor
cuando murió en Valenciana
murió en el campo de honor
un martes por la mañana.

Cuando el yankee ya venía
 formalizando su plan
 anduvo de capellán,
 en el Dos de Infantería;
 en todo se prefería
 su valor en lo campal,
 fue de agrado general
 mas ¡Oh fortuna tirana!
 murió en ese Mineral
 un martes por la mañana.

Tomó la espada en las manos
 y a la Nación defendió,
 los convoyes atacó
 de los norteamericanos;
 militares y paisanos
 ya lo vimos claramente
 que fue muerto en la presente
 en una edad muy temprana;
 murió la espada valiente
 un martes por la mañana.

Marchóse a Lagos violento
 con artillería y enseres,
 con Don Mariano Paredes
 dió voz de pronunciamiento.
 Cuando perdió ¡Qué lamento
 entre las gentes se oía!
 Infortunado aquel día,
 Cuando murió en Valenciana
 un fuerte clamor se oía
 un martes por la mañana.

Hoja suelta, impresa en la calle de
 los Rebeldes núm. 8. Col. José
 Miguel Quintana. Recogido por
 Mendoza, op. cit., p. 315.

Temas Sociales

La historia del México de la primera mitad del siglo XIX, en sus aspectos sociales, nos es en la actualidad casi desconocida. No se han hecho hasta ahora, estudios serios, sistemáticos, para llenar esa laguna y que muy posiblemente nos darían una visión nueva y más objetiva de la sociedad mexicana post-colonial. Por desgracia, los temas sociales sólo han sido mencionados "de pasada", en forma casi accidental, causando graves deficiencias en el conocimiento histórico de ese período. La historia ha hablado de los ejércitos, pero no del grueso de sus filas; ha proporcionado datos sobre los Congresos mexicanos, pero nunca sobre el origen y formación ideológica de sus miembros. Poco ha dicho también sobre los habitantes del campo y sobre los de la ciudad que formaban los llamados "grupos populares", desconocemos el funcionamiento de tales grupos dentro de la política nacional, o lo conocemos sólo por referencias generales. En fin, no tenemos el estudio amplio y profundo que abarque a la sociedad de la primera época de la vida republicana de México.

Como en tantos períodos de profundas transformaciones sociales, en la primera mitad del siglo pasado, la sociedad mexicana sufrió cambios y se volvió confusa, a consecuencia de la situación general cambiante, que correspondía a la crisis que en todos los niveles había sufrido y estaba experimentando el país. Prieto decía con asombro: "lo que lucho por caracterizar y no acierto cómo, es la fisonomía de aquella sociedad heterogénea, formada de secciones completas, pero sin relacionarse con las demás, que formaban conjunto a lo lejos y de cerca se componía de lo más disímulo, por ejemplo: el español con caudal o empleo y protección de España y el español aborreciendo

al advenedizo que le quitaba posición social y porvenir; las castas, residuos de todas las miserias y de todas las impurezas en las que tenía abrigo el hijo sacrílego y el adulterino, el morisco y el judaizante y los indios explotados por todos, embrutecidos, degradados, objeto de explotación del fraile y del vicio" (14). Aunque parezca extraño, la confusión que en la mente de Prieto causaba ese cuadro social, no ha sido disipada del todo en nuestros días. Se sigue teniendo la impresión, hija de la ignorancia, de que el mosaico social era caótico. Esto quiere decir que no se han logrado clarificar las relaciones que en diferentes órdenes tenían los grupos entre sí o mejor dicho, no se conoce a fondo la estructura social del período, porque si bien es cierto que nos encontramos ante una época de cambios fundamentales, de muerte, coexistencia y nacimiento de estructuras, no es menos cierto que todos esos fenómenos pueden sujetarse a un ordenamiento metódico que los haga aparecer claros, inteligibles.

Los documentos que hemos manejado presentan muestras de las situaciones que directamente afectaban a la vida social mexicana y a su estructura, así como la visión que de tales situaciones tuvieron sus contemporáneos. No podemos decir que estos versos tienen carácter analítico, pues más bien, en su mayoría, son expresión directa de una circunstancia que el autor desea denunciar. Revisten casi todos un carácter informativo más que de reflexión. Para nosotros su importancia radica en

(14) Prieto, op. cit., p.

que si se producían en cantidades considerables era porque respondían a una necesidad de la población que veía en esas versificaciones, la expresión de sus problemas y de sus inquietudes. Por otra parte, esas mismas características les dan a los versos su validez como testimonios históricos.

f) Las levas.

La época de los pronunciamientos ha sido llamada ésta a la que nos referimos, y en efecto, se sucedieron continuamente en la primera mitad del XIX, levantamientos y golpes de estado, provocando la inseguridad de los gobiernos que a su vez habían llegado al poder por un acto militar. Este estado de cosas traía consigo muchos problemas de tipo social. La población en general, pero sobre todo aquella parte que carecía de recursos económicos, se vió hondamente afectada por el estado militar del país, sus fuentes de trabajo estaban en crisis o habían desaparecido. Por otra parte, los ejércitos necesitaban siempre reponer sus pérdidas y lo hacían por medio de levas que constituían una pesada carga para la población. Del campo y de las ciudades eran recogidos los futuros soldados, y como siempre, los poderosos eran favorecidos por las autoridades:

Si se ofrece alguna leva
 el que es rico se pasea
 y el pobre ni se menea
 porque si sale, la lleva;
 no hay Comisión que se atreva
 a molestar a un decente
 y el pobre sí prontamente
 en las filas aparece;
 porque verdaderamente
 sólo el pobre desmerece. (Fragmento)

Albarda sobre aparejo.
1842

¿Qué cosa es leva sobre sorteo?
ya lo veo
¿Qué es el sorteo sobre leva?
ya el Diablio nos lleva.
¿Qué es albarda, albardón, almartigón,
freno, jáquima y aparejo sobre borrico?

El pueblo manso los tiene y usa,
desde la cola hasta el hocico.

La Bruja, Tomo I, Mím. 26,
22 de enero de 1842,

No sólo las guerras intestinas causaban levass gravosas para la población. Otras guerras tuvo que sostener el país, éstas de carácter internacional. México se enfrentó militarmente a España, a la provincia de Texas, a Francia y a los Estados Unidos en un intervalo relativamente corto de tiempo. Cada uno de estos enfrentamientos requería un ejército que se formaba, en parte de los ya existentes y en parte de la masa de la población que, dedicada a sus labores tradicionales, era de pronto arrancada de su lugar de origen. Este hecho provocó también una gran movilización y una redistribución de los núcleos de población.

La guerra de Texas, concluida en 1836 en que dicha provincia se separó del país, cuenta en sus anales con una de las levass más impresionantes de la época, no sólo por la forma de realizarla, sino también por el desastre que sufrió el ejército en su desplazamiento hacia el punto de combate. Una parte considerable de ese ejército murió en el camino víctima del hambre y del cansancio.

No pasaron por alto los versificadores esta guerra a la
que dedicaron sus líneas:

El susto de los solteros
por la leva o el sorteo.
1844

¡Qué chasco van a llevar
los viudos y los solteros
pues los van a recoger
como si fueran borregos!

Ya se declaró la guerra
que ha provocado el Tejano
y aun el norteamericano
lo auxilia por mar y tierra;
su osadía no nos aterra
porque sabemos pelear;
pronto van a experimentar
el valor del mexicano,
allá verán los tejanos
qué chasco van a llevar.

Defender a la nación
es deber del ciudadano
y hoy a todo mexicano
lo llama esa obligación.
Debíamos sin excepción
ir todos a cual primero;
pero el Supremo Gobierno
quiere que en esta victoria
ganen los laurós de gloria
los viudos y los solteros.

Esta guerra es nacional
y así a todos nos comprende
y de su triunfo depende
todo el bien precomunal.
Egoísta no ha de faltar
que quisiera ser mujer
o que se vaya a esconder
por no entrar a la campaña
mas no les vale esta moña
pues los van a recoger.

Ya veremos las bravatas
de los valientes tejanos,
dicen que a los mexicanos
nos han de arrear como ratas.
No se les vayan las patas

a esos famosos guerreros
y sean ellos los primeros
que corran como venados
o vengan amancornados
como si fueran borregos.

Hoja suelta, imprenta Calle de
Trápana letra C, México, 1844.
Col, José Miguel Quintana.
Recogido por Mendoza, op. cit.,
p. 289.

Romance Patriótico.
1842

Iremos a Tejas
brioso tordillo:
o conmigo mueres
o venzo contigo.

Así un dragón le cantaba
a su robusto caballo,
al tiempo que éste comía
el limpio y menudo grano;
y cual si hubiese entendido
lo que le decía su amo,
movía ufano la cabeza
para arriba y para abajo.

El dragón lo acariciaba;
y con bello desenfado
le decía; "Tú irás conmigo
a humillar a los tejanos:
que sobre tí, con mi lanza,
dándote un grito a lo guapo,
no hay títere con cabeza
que se nos quede parado:

con tus robustos encuentros
te abrirás camino ancho,
por las filas enemigas
de bandoleros y esclavos
ni temas (que tú no temas,
y menos en este caso)
que atropellas criminales
y no héroes ni soldados.

Cualquiera que inadvertido
se atreva a decirte "alto"
hazle allí morder la bierre
con tus aferrados cascos.
Y si matadora mala,
o si el acero inflama,
me taladra el pecho o vientre
y muerto desde tú conmigo;
suelta el freno y con la boca

toma la espada que cargo,
y con ella al enemigo
divídelo en mil pedazos!

Mas si prisionero quedas,
a mordidas y a reparos
impide que un god-lemma luzca
donde murió un mexicano.
Y huyete y torna a tu patria
a llevar otro soldado,
no para vengar mi muerte,
sino el nacional agravio.
Y cuando te halles triunfante,
a fuer de horrores y estragos
echa en mi nombre un relincho
que confunda esos malvados:
y que yo desde la otra vida,
te verá con gozo santo,
y gritaré enternecido
¡Viva, viva mi caballo!!

(Censores)

El Cometa, Tomo I, Núm. 16.
8 de mayo de 1842, p. 60.

Dos años después, en 1838, los franceses llegaron a Veracruz
donde fueron combatidos y rechazados:

Cual tigre sediento y horroroso
que sangre solícita do cebarse
el francés altanero y codicioso
a Uldá sorprende y el terror esparce;
mas ¡quién es aquel genio prodigioso
que al invasor destruye al acercarse,
la fama dice: era Santa Anna
que humilló la arrogancia galicana.

Leonidas, Tomo I, Núm. 4,
17 de diciembre de 1838, p. 16.

Pero esas dos guerras no causaron tanto impacto en la
población como la de la invasión norteamericana. En aquéllas fue
solamente el ejército quien estuvo en contacto con el enemigo,
en ésta, todas las poblaciones por las que los ejércitos ameri-

canos pasaron, tuvieron contacto directo con los invasores. Los poemas que sobre el caso hemos encontrado, son de rechazo a los extranjeros, aunque es difícil afirmar que durante el transcurso de la invasión el pueblo los haya realmente rechazado sistemáticamente. Es un problema que está por estudiarse, aquí sólo presentamos el material mencionado.

El primer ejemplo, como se podrá notar, está hecho utilizando una de las oraciones más populares, conocido como "El Todo Fiel":

El todo fiel de los yankees

Con la injustísima guerra,
el vil norteamericano
nos ha puesto en la miseria
y hambre, a Todo Fiel cristiano.

Pero en tan grandes apuros
creo que todo mexicano,
se debe de defender
y a esto, está muy obligado:

Sabemos que el enemigo
es un grande hipócritón,
que a nuestros templos y altares
viene, a tener devoción.

Pero todo esto lo fingen
para lograr su intención,
pero él quisiera destruirlos,
sí, de todo corazón.

Si pudiera alucinarnos
nos refiría a toda luz,
con la espada en una mano
y en otra a la Santa Cruz.

Mas prevengamos contra ellos
piedras, dages, arcabuz,
porque ha querido burlarse
de Jesucristo nuestra luz.

Si la santa religión
 vemos que el yankee atropella
 ¿Cómo pueden invocarla
 y fijarse, pues en ella?

Aunque peroscanos todos
 los debemos combatir,
 vean que por su independendencia
 la patria, quiso morir.

Como si fuéramos niños
 ya nos quieren persuadir
 a que pelean por el pueblo
 dizque por nos pedir.

Pero no los ha de creer
 ni el más rudo o atontado,
 porque eso sí vendría a ser
 colmo de nuestro pecado.

Todos, pues, nos defendamos
 cuál con piedra, cuál con palo,
 para librarnos del yankee
 y del enemigo malo.

Ya tienen a algunos pueblos
 sumergidos en el llanto,
 por sus robos, homicidios,
 sus crueldades... y por tanto.

Por eso todos debemos
 dis ponernos a pelear,
 de este modo a matar yankees
 nos hemos de acostumbrar.

No como algunos egoístas
 que si al yankee oyen mentar,
 se empiezan con ambas manos
 a signar y santiguar.

De que oyen decir siquiera
 artillería o arcabuces,
 tapándose las orejas
 se van haciendo tres cruces.

Se batirá aun con la honda
 el mexicano valiente,
 y al tirarle la pedrada
 sea la primera en la frente.

No quiera Dios que traidores
 sean algunos descontentos,
 para que nos libra Dios
de los malos noscontentos.

Una vez que el enemigo
a la guerra nos provoca,
al tiempo de las pedradas
sea, la segunda en la boca.

El enemigo nos cerca
como manadas de cabras,
para que nos libre Dios
siempre de malas palabras.

Ellos insultan y ofenden
con sus criminales hechos,
y cuando haya cuchilladas
sea, la tercera en los pechos.

Seamos fieles así, patria,
porque así tu honor recobras,
para que nos libre Dios
de todas las malas obras.

Recogido por Rubén M. Campos en
El Folklore Literario de México,
México, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, 1929.
p. 387.

En el siguiente poema, realmente dramático, se pone en completa evidencia la inferioridad técnica de los combatientes mexicanos durante la invasión. Al armamento del ejército norteamericano los habitantes de México oponen "veneno", "ladrillos", "brasas", "agua caliente". El mismo dato se puede observar en el ejemplo anterior cuando se habla de combatirlos "a pedradas", aunque es en el que sigue donde mejor aparece el testimonio que puede llevarnos a pensar en una defensiva casi ridícula por parte de México:

Valona á las doce mil americanas.
1846

Prevengan las mexicanas
rescoldo y agua caliente
porque vienen con los yankees
doce mil hembras valientes.

Los enemigos engraídos
 con los trofeos que han logrado
 deben venir muy confiados
 y al manoteo decididos;
 estemos, pues, prevenidos
 los hombres, niños y ancianas,
 combatámoslos con ganas
 con un entusiasmo lleno,
 piedras, dagas y veneno,
prevenan los mexicanos.

Todos en acorde unión
 nos haremos invencibles,
 se vencerán imposibles,
 se salvará la nación;
 hallaremos proporción
 de acabar con esa gente,
 los hombres saldrán al frente,
 las mujeres en sus casas
 con piedras, ladrillos, brasas,
recalcido y agua caliente.

Esas mujeres que advierte
 traer el invasor necio,
 hallarán aquí el desprecio,
 la ignominia y aún la muerte;
 nuestras heroínas valientes
 les previenen sus ataques,
 las echarán en los tanques,
 en los pozos y algunas,
 las adornarán con plumas;
porque vivan con los valientes.

Estas pobres extranjeras
 es necesario apreciarlas,
 cargando para repararlas
 cada uno un par de tijeras;
 vuélvase las misioneras
 pues que fueron imprudentes,
 para que digan las gentes,
 sus deudos y camaradas:
-Ya volvieron trasquiladas
 doce mil hembras valientes-.

Imprenta de C. Velasco. De hoja
 suelta impresa. Bibl. del Museo
 Nacional. Recogido por Mendoza,
op. cit., p. 311

En el verso que sigue, aparece una visión sobre el expansionismo norteamericano, haciendo aparecer a los Estados Unidos como una amenaza, ya que "quieren apoderarse / del país por vilis medios". Este verso, junto con el de la página 65, niegan la imagen de admiración respecto de ellos que tanto se manejó durante buena parte del siglo XIX:

Testamento y última disposición del General Scott.
1848

Yo Scott, grande general
de necios aventureros,
que quieren apoderarse
del país por vilis medios
supuestos que son notorios
mis supercherías, enredos,
y crímenes cometidos
sin temor del Juez Supremo;
he resuelto por ahora
pasármelos en silencio,
y disponer solamente
de aquello que de mi cuerpo
deben hacer mis soldados,
luego que me miren muerto:
pues quiero seguir en todo
las doctrinas y el ejemplo
del difunto Napoleón,
mi maestro y compañero.
Por lo que en aquel instante
que estén de mi muerte ciertos,
prevengo que me desnuden,
y tendiéndome en el suelo
sobre la faz de la tierra,
rodeado de muchos perros,
me cortarán la cabeza
con la lengua, ojos y seso,
porque fueron de mi ruina
principales instrumentos;
y a mi compañero Wort,
los llevarán, porque quiero
el que guste de una lengua
de nocivo saizamento.
Luego abriéndome en canal,
dentro de un cántaro viejo
echarán mis intestinos,
para irlos distribuyendo
en figones y tabernas,
dada en morcillas vellanas,
salsichones y chorizos
y en un menudo para almuerzo

se expendían a las tropas
 de voluntarios perversos.
 Los hígados llevarán
 a Taylor mi compañero,
 porque a más de lo flexible
 tienen mejor condimento.
 Entrañas y corazón
 al senado o al congreso
 de yanquis, porque conozca
 de su necesidad los yermos.
 El bazo y redañó, a Polk
 el presidente, pues quiero
 que en ellos encuentre el fruto
 de su loco atrevimiento.
 Testamento no lo hago
 porque no tengo dinero:
 pues todo cuanto poseo
 todos saben que es ajeno,
 sólo dejo mi memoria
 porque tomen de mí ejemplo,
 todos los conquistadores
 que quieren tomar lo ajeno.

Recogido por Rubén M. Campos,
op. cit. p. 440-441.

Se van los americanos
 por que la paz celebramos.
 1848

Nos vamos a Washington
 todos los americanos,
 pues se convino la paz
 adiós, adiós, mexicanos.

Chapultepec en su altura,
 en el Molino del Rey,
 nos impusieron la ley
 mexicanos con bravura.
 En Resaca, en la Angostura,
 como corderos de Amington
 morimos y cual Wellington;
 paz al gobierno pedimos,
 pocos de los que venimos
 nos vamos a Washington.

Con salvas de artillería
 mudamos los pabellones,
 devolvimos los cañones
 y también fusilería.
 Disfruten, pues, de alegría,
 no se maten inhumanos,
 respétense como hermanos,

dejen la revolución,
pues ya juramos la unión
todos los americanos.

Es mucha buena la unión,
el fandango mucho malo,
ni con flechas ni con palo
quiere pelear mi nación.
Sosegado el corazón
presentamos a la faz,
para resistir nomás
a otras potencias extrañas.
Vamos a nuestras cabañas
pues se convino la paz.

Tened juicio en conclusión
porque si los indios vienen,
humanidad no la tienen
con ninguno de razón.
Incendio, desolación
y degüellos inhumanos
verán en estos tiranos
que están haciendo la guerra,
ya nos vamos de esta tierra,
adiós, adiós, mexicanos.

Hoja suelta impresa, sin pie de im-
prenta. Col, Francisco Pérez Salazar.
Recogido por Mendoza, op. cit., o. 314.

g) La movilidad social.

En México, a partir de la guerra de Independencia, se inicia una época de movilidad dentro de las clases sociales que rompen su rigidez ancestral, rigidez que tenía su fundamento en la organización general de la Colonia. Esa movilidad surgió de la aparición del nuevo fenómeno de la guerra y del acceso que a la ilustración tuvieron miembros de las clases sociales menos poderosas. Además, los cambios políticos y las nuevas ideas sobre la organización económica que aparecieron en el país en los comienzos de la república, contribuyeron al relajamiento de la estructura social y al mantenimiento de la sociedad en lo que podríamos llamar una situación "indefinida" por algún tiempo, hasta que logró fijarse la nueva estructura económica, surgida del movimiento liberal, que permitió definir con claridad a las nuevas clases sociales.

No se puede afirmar que los grupos poderosos de la Colonia desaparecieron, en realidad lograron subsistir, asimilándose a las condiciones nuevas, cambiando su carácter y sus intereses y teniendo que dar cabida en el poder a nuevos grupos surgidos de las conmociones generales.

Uno de los grupos surgidos a principios del siglo fue el grupo militar, que es tal vez el más evidente por la claridad con que puede seguirse su desarrollo. Es un grupo totalmente nuevo, nacido de una condición que fue para el país absolutamente novedosa: la guerra. Los ejércitos que se formaron durante la guerra

de independencia fueron producto de una necesidad inmediata que apareció a lo largo del país. Comenzó a funcionar desde entonces algo que no existió anteriormente y que fue la casta militar, grupo social que estuvo a la cabeza de la política por varias décadas, llegando a alcanzar un poder tal, que de su apoyo directo dependía el que se implantaran las formas de gobierno que entonces rigieron al país. Los gobiernos en ese entonces estuvieron constituidos en gran medida, por militares que habiendo participado en la guerra, se creían con derechos adquiridos para dirigir la nación.

El ejército tuvo otra función de primer orden en la sociedad, ya que se convirtió en un medio propicio para la movilidad social. En efecto, la posibilidad de ascenso que ofrecía en su organización interna, y el aumento de poder que con el ascenso iba aparejado, ofrecía a sus miembros la esperanza de un real ascenso social, y de hecho, de las filas militares salió una multitud de personajes que fue a engrosar los núcleos del poder político y económico:

Epigrama
1843

¡ Qué hombre tan afortunado
es el tal Don Federico!
Des plagas lo han elevado:
el cólera lo hizo rico
y la guerra magistrado.

El Cometa, Tomo I, Núm. 41,
19 de febrero de 1843, p. 158.

Epigrama
1851

-¡Ya es general y tan mozo
dije al verle, sorprendido;
y él replicó presumido
y acariciándose el bozo;
- Nada los merecimientos
tienen que ver con la edad;
si me falta antigüedad
me sobran pronunciamientos.

Recogido por R.M. Campos en
op. cit., p. 113.

Los testimonios sobre la formación y existencia del grupo militar, son abundantes y variados. Al hablar de la Güera Rodríguez, personaje que había conocido a través de Humboldt, Madame Calderón de la Barca dice: "ella y sus contemporáneos, últimos recuerdos del virreinato, están desapareciendo muy aprisa. En su lugar ha surgido una nueva generación, cuyas maneras y apariencias tienen bien poco que ver con la vicille cour; son, en su mayoría, según dicen, esposas de militares, producto de los fermentos revolucionarios, ignorantes y llenos de pretensiones" (15), porque como era lógico, los militares al ascender en la escala social, llevaban consigo a sus allegados, que daban forma acabada al grupo.

Los ejércitos que se formaban y deshacían según las necesidades, aparte de la división militar clásica, por grados, tenían un carácter social que no era tan rígido. Un contemporáneo nos cuenta: "Yo, que no tenía cara en que persignarme, y que como

(15) Calderón de la Barca, op. cit., p. 62.

coplero pedestre, eran mi ajuar mi Chartreau y mi barragán, me alisté en un regimiento de caballería, de que era coronel D. Joaquín Escandón y en el que se había alistado todo lo más rico y elegante de nuestra sociedad" (16).

El militar fue adquiriendo día con día privilegios que se ponían por encima de aquellos que no militaban en el ejército, al menos temporalmente, irritando a los que sufrían las consecuencias de los privilegios, uno de los cuales era el tener primacía en la recepción de la paga:

Abajo Fueros
1855

Si hemos de ser algún día

liberales verdaderos,
si acabó la tiranía,
preciso es que no haya fueros.
El que goza el militar
es al paisano nocivo,
aquel sí puede cobrar,
y éste ni muerto ni vivo.

La Espada de Don Simplicio, Tomo I,
Núm. 4, 23 de noviembre de 1855, p. 2.

No era sólo el ejército el conducto por el que se lograban ascensos sociales. La ilustración también lo permitía, colocando a sus discípulos generalmente en el campo de la política como es el caso de "don Agustín Paz, senador por el Estado de México. Este era un hombre de la clase indígena dedicado desde su primera edad al oficio de albañil. Su aplicación constante al trabajo, su buena conducta y afición a la lectura, le hicieron adquirir entre las

(16) Prieto, op. cit., p. 218.

personas distinguidas un lugar que se procura siempre a los que deben sólo a sus esfuerzos una carrera honesta. Esta fue la causa porque lo hicieron diputado en 1822" (17). En realidad, este dato que proporciona Zavala debe manejarse con cuidado, porque si bien es cierto que muchos ilustrados llegaron a puestos importantes en la vida política del país, también lo es que no fueron todos y que las posibilidades de llegar a altos niveles de la educación eran muy reducidas.

Otros casos como el mencionado se dieron sin embargo. Basta recordar a Ignacio Ramírez, al mismo Guillermo Prieto, a Payno, todos ellos intelectuales combativos que lograron ocupar un lugar favorable en la vida nacional, especialmente en el campo de la política.

En la lucha diaria, los orígenes del enemigo podían esgrimirse como arma en su contra en una sociedad celosa de los privilegios:

Epigrama
1834

Viendo Fabio que ya es Don
quien ayer vistió librea
que en bello quitrín pasea
tirado de un gran frisón,
que habla grave, usa bastón
y en puestos altos figura,
entre risa y amargura
le dice bajo a Sovino:
en tiempo de remolino
así sube la basura.

Recogido por R.M. Campos en
op. cit., p. 112.

(17) Lorenzo de Zavala, La Venganza de la Colonia, México, Empresas Editoriales, 1950, El liberalismo mexicano en pensamiento y acción, 14) p. 49.

Vaya un bicho
1849

Al que por tomar la pluma
ya no cultiva el maguey
y dá proyectos de ley
que cierta gente los zahuma (&).
A éste pues, aunque eche espuma
le diré, no por capricho
¡Vaya un bicho!

El bélico Don Zizaña
que en frascas y procesiones,
luce cruces y galones
y nunca ha entrado en ca mpañía:
a éste que el sereno daña
y quiere en la acción un nicho....
¡Vaya un bicho!

Todo empleado que maneja
de la nación los caudales,
y comulga... no tamales
sino la ajena pollaia.
Contra tal formaré queja
y diréle, a ver si espicho
¡Vaya un bicho!

En fin, el que no escuchare
consejos de Don Severo,
aunque nese cual dinero
la carguilla que le echare;
si tenaz no aprovecharé
lo que hasta aquí tiene dicho,
declara que : ¡será un solemnísimo bicho!

S.M.

(Fragmento)

(&) Licencia prosódica de Don Severo.

El Diablo Verde, Tomo I, Núm. 2,
6 de diciembre de 1849, p. 1.

Fue aquella una época de oportunidades, en la que muchos trataban de encontrar la suya para subir los escalones sociales. Utilizaban para ello diferentes medios: la política, la burocracia, la usura o algún acontecimiento irregular en que pudiera mezclarse el latrocinio, ya que de esta manera podía llegar el poder económico. Los arribistas cambiaban de bando con facilidad siempre que ese cambio les reportara alguna ventaja personal. La amistad con las autoridades volvía a las personas "influyentes" y los compadrazgos eran utilizados para adquirir ventajas, tanto políticas como económicas y sociales:

Una, Dos, Tres, Cojo es.
1840

Fue primero Don Panzista,
decidido iturbidista,
luego furioso yorkino,
y al fin de estos asesino,
porque se volvió despues
intolerante escocés.
Imperio y van una,
Yorkino y van dos,
Escocia y van tres,
Cojo es.

Aquel charlatán procaz
que hace gala de locuaz
la esclavitud defendía,
luego libertad quería;
hoy que lo ves en altura
solo para sí procura.
Servil y va una
Popular y van dos,
Egoísta y van tres,
Cojo es.

Colegial Don Lucio era
de buena y santa carrera;
pero luego el gran Señor
lo improvisó embajador,
y treinta años de experiencia
le dieron renombre y ciencia.
Pebete y va una,
Enviado y van dos,
Pedante y van tres,
Cojo es.

¡Buen comerciante, arbitrista,
 te metiste a prestamista!
 por respeto yo no quiero
 que te llamen usurero;
 pues al fin y al fallo ¡cuerno!
 ¡Ay que no es nada un gobierno!
 Comerciante y va una,
 Agiotista y van dos,
 Excelencia y van tres,
 Cojo es.

¡Viva el general Guerrero
 que ser diputado quiero!
 ¡La federación! nos pierde...
 y venga la banda verde...
 ¿Don Antonio? es un Luzbel...
 y al ministerio con él.
 Liberal y va una,
 Centralista y van dos,
 Renegado y van tres,
 Cojo es.

¿Don A. me hace V. ministro?
 Contra B. La lanza enrastro....
 ¿Quiere V. hacerme Don N.
 V. que creederas tiene?...
 ¿Pues me hace V. Sr. B?
 Contra Don A. yo sabré.
 Ministro y va una,
 Ministro y van dos,
 Ministro y van tres,
 Cojo es.

¡Qué suerte tan elevada!
 -Si soy compadre, no es nada!
 -¿Qué ¡heredaste mayorazgo?...
 -No señor, el compadrazgo;
 -Ya, servicios de tu padre....
 -¿Qué más que los de un compadre?
 Compadre y va una,
 Compadre y van dos,
 Compadre y van tres,
 Cojo es.

Erase ayer Don Librado
 un comerciante quebrado;
 se casó con Mariquita
 muchacha alegre y bonita;
 Y, hélo vista de una Aduana
 de la noche a la mañana.
 Fallido y va una,
 Prudente y van dos,
 Empleado y van tres,
 Cojo es.

Lástima inspiraba Diego,
era pobre como un lego;
ora brillante carroza
tiene, y casa y palco y moza.
¿A que no sabes de qué?...

- El agio, lo adiviné.
Mendigo y va una,
Usurero y van dos,
Potentado y van tres,
Cojo es.

Porque lo eres por tu antojo
por eso tellamo cojo;
y si lo eres y lo entiendes
¿Tendrán la culpa los Duendes?..
¡Qué bien el mundo anduviera
sin la maldita cojera!...
El cojo y va una,
El cojo y van dos,
El cojo y van tres,
Cojo y muy cojo es.

Holgorio.

El Duende, Tomo I, Núm. 13,
14 de marzo de 1840, p. 151.

Susto de "las arañas"
por la quitada del Parián.
1843

-Niña, las naguas tan altas
de color y con olán..?
-Déjalos, Toncha, es mi gusto
es el susto del Parián.

Ya Marcela pasca en coche
y tiene nuevo robozo,
y fue a la función del oso,
y vino a su casa noche;
ya tiene ligas de broche
y su mariño, dormán,
su casa ajuareando están;
yo no sé donde les viene,
esto misterio contiene
o es el susto del Parián.

Qué decente está la Chata
 que antes vendía chalupitas
 ya hasta estrenó las naguitas
 que sacó de la barata;
 dicen que no ha sido ingrata
 aunque más pobre que Amén;
 trae camisa de jamán,
 nagua de punta enchilada;
 pero calla, que eso es nada,
 es el susto del Parián.

-Qué me dices de la Toña?

-Pobre, yo me alegro de eso,
 pero antes, hasta el pescuezo
 tenía poblado de roña.

-A la fecha no es gazmoña
 ni teme ya el que dirán,
 es cierto, murmurarán,
 pero ella dice a su sayo:
 la bonanza en que yo me hallo
 es el susto del Parián.

-Qué, no viste a la tal Rita
 pasearse en Santa María?

Pues ese fue su buen día.

-Me alegro, pobre chatita!

-Andaba con Teodorita
 la que carga piedra imán,
 ellas hoy gozando están
 y dicen en sus bureos:
 estos no son devaneos,
 es el susto del Parián.

Hoja suelta, imprenta de la calle
 de Venero junto al núm. 10. Col.
 José Miguel Quintana. Recogido por
 Mendoza, op. cit., p. 261.

h) Los privilegios.

Los privilegios de que gozaban algunos favorecidos de la fortuna se manifestaban de varias formas. En el mundo de la burocracia, dada la difícil situación del erario, la gente se quejaba de no recibir las retribuciones que le correspondían por su trabajo:

La igualdad ante la ley
1855

Las viudas y retirados
están muriéndose de hambre
y a la par los empleados,
mientras que están bien pagados
los del político alambre.

La Escada de Don Simplicio., Tomo I,
Núm. 3, 21 de noviembre de 1855,
p. 2.

Los abusos de la gente acomodada, que gozaba del favor de la autoridades, se manifestaban en la vida diaria, así como se manifestaban las protestas impresas en contra de la injusticia generalizada:

Letrilla
1855

Que el vil agiotista
que roba sin susto
pasee en gran coche
gozando del mundo,
y gima en la cárcel
quien roba un escudo,
es lo que se llama
la ley del cobudo.

Que aplaudan a un hombre
porque es de otros mundos,
aunque en cada verso
despida un rebuzno
y de acá al más sabio
le silben al punto,
es lo que se llama
la ley del cobudo.

Que ahorquen a un pobre
 que mata a un palurdo
 y cubran de honores
 al que arma un tumulto,
 en donde parece
 tal vez medio mundo,
 es lo que se llama
la ley del embudo.

Que al que por la patria
 luchó tremebundo
 que muera le dejen
 hambriento y desnudo,
 y paguen al joven
 que nunca vio el humo
 es lo que se llama
la ley del embudo.

Que esposa liviana
 disfrute del mundo
 y al pobre marido
 bonazo y palurdo
 le salga a la frente
 de aquella los gustos
 es lo que se llama
la ley del embudo.

Que al pobre castiguen
 que roba un mendrugo
 y gaste el ministro
 de hacienda gran lujo
 dejando al erario
 sin un peso duro,
 es lo que se llama
la ley del embudo.

Que barra las calles
 el hombre desnudo
 porque una gran mona
 de vino se puso,
 y a un rico hecho un Baco
 le respete el mundo,
 es lo que se llama
la ley del embudo.

Que el mal que hace el malo
 lo paguen los justos
 y aquestos padezcan
 y aquel goce el fruto,
 y lloren los buenos
 del malo los gustos,
 es lo que se llama
la ley del embudo.

Que aquel que en las lides
perdió brazo o muslo
se mire olvidado
y algún boquirubio
lo que él ganó alcance
sin riesgo y sin sustos,
es lo que se llama
la ley del embudo.

Que aquel que predica
los vicios inmundos
consiga un empleo,
en tanto que insultos
me dan porque escribo
verdades de a puño,
es lo que se llama
la ley del embudo.

La Espada de Don Simplicio, Tomo I,
Núm. 24, 15 de diciembre de 1855,
p. 24.

1855

¡Oh siglo de libertad!
en esta dichosa era
se practica la igualdad
matando sin caridad
al que roba una sopera.
¡Sólo decirlo contrista!
¡Pueblo no te desesperas?
azota el mismo agiotista
que ha comprado esas soperas
con tu sangre....¡Dios te asista!

La Espada de Don Simplicio, Tomo I,
Núm. 4, 22 de noviembre de 1855,
p. 2.

i) El dramático desempleo.

El desempleo en los centros urbanos era un fenómeno generalizado. El país, que no había podido normalizar su actividad económica, que carecía de centros productores que absorbieran la demanda de trabajo, cargaba con el grave problema de la desocupación que llevaba consigo situaciones de inconfidencia que se traducían en bandolerismo, latrocinio, muerte, etc., etc.,:

Los empleos y los empleados
1841

Lector mío, no te asombre
que ría o lloro cuando veo
tantos hombres sin empleo,
tantos empleos sin nombre.

La Bruja, Tomo I, Núm. 11,
20 de noviembre de 1841.

Gran aguacero de pesos del cielo
les va a caer a todos los arrancados.
1848

¡Ah, cuánto pobre cuitado,
cuánto vago sin qué hacer,
cuánto hombre, cuánta mujer,
cuánto misero arrancado!

De tener sin trabajar
ya se descubrió el secreto,
pero diz que está incompleto,
lo van a perfeccionar.
Dicen vino de ultramar
y por fanegas se vende,
en alacenas se expende
y causa mucho consuelo:
ver llover pesos del cielo,
pero para él que lo entiende.

No renieguen, arrancados,
que los pesos lloverán,
pues acuñándose están
para los necesitados.
Ya no andarán encucrados
y tendrán pesos a rodo
el caso es saber el modo;

si se muestran ignorantes
se quedarán como de antes
y no más alzando el codo.

También lloverá aguardiente,
y tamales, y nembazos;
de jamón grandes pedazos
para que encajen el diente.
Lloverá café caliente
con biscochos y tostadas;
prevengan pues las quijadas,
arrancados, compañeros;
por hoy andamos en cueros
mas ya lloverán frazadas.

Pulque también lloverá
hasta con tinita y todo,
pues ya prevengan el codo,
que en breve sucederá.
Esto pronto se verá,
consuélnense ya, arrancados,
.....
no hay por qué desaffligirse
y no pretendan morirse
de puro desesperados.

Hoja suelta, imp. M. Quiroga,
calle de Venero junto al Eum.
10. Col. Lic. José Miguel
Quintana, 1848. Recogido por
Kendoza, op. cit., p. 545.

A mediados de siglo, si el Estado estaba en completa

ruina:

Renuncia
. 1855

Gloriándose de exaltado
entró Guillermo en contienda,
y dicen que ha renunciado
el ministerio de Hacienda.
Malos fueron sus afanes,
pues se necesita en México
un financiero estratégico
que las piedras torne en panes.

La Estrada de Don Simplicio,
Tomo I, Num. 2. 19 de noviem-
bre de 1855.

los grupos débiles a duras penas sobrevivían:

Si una colonia formamos
de arrancados nos quitamos.
1858

Ya debían los arrancados
una colonia poner,
donde hubiera hartas bellotas
para tener qué comer.

El más elevado cerro
montoso y con manantial
debe ser este local,
mejor que cualquier potrero.
Deben formarse primero
de zacate su jacal
para no exponerse al mal
de caseros enojados,
y tomar consejo tal
ya debían los arrancados.

Allí se podrán poner
pucheros de hojas de encino,
bellotas también cocer
con grama y zacate fino.
Carne de res y cochino
se supliré con ardillas
los trinchas con las astillas
y para mejor cerner,
debían hasta con semillas
una colonia poner.

Guajolotes por el cerro
hay muchos, también coyotes
con qué suplir el carnero
y hacer muy buenos guisotes;
y si se quieren ejotes,
vainas de guajes serían,
que muy bien los suplirían
para eso han de ir mujerotas;
¡Qué buena panza pondrían
donde hubiera hartas bellotas!

Aquéllo será un edén
donde la necesidad
no oprima con su vaivén
a la pobre humanidad;
y a mejor comodidad,
con finísimos tejidos
de tule harán sus vestidos
y se acabó el padecer,
pues de todo están surtidos
para tener qué comer.

j) Los artesanos.

La introducción de las ideas liberales en México en los inicios de la república, trajo consigo la proposición de declarar la libertad de comercio en el territorio nacional. Las implicaciones de dicha proposición afectaron de manera especial al artesano mexicano. En una carta publicada en un periódico por los mismos artesanos, se lee: "Parece que aun los más adictos al comercio libre de que disfrutamos, están ya desengañados de los incalculables daños que ha acarreado a todas las clases. Los efectos extranjeros se han abaratado a lo sumo, es verdad, pero esto mismo está causando nuestra mayor ruina" (18). Con la introducción libre de los productos extranjeros que dejaban excelentes dividendos a la Hacienda Pública, muchos talleres del país tuvieron que suspender sus labores, arrojando a la miseria a los trabajadores. Contradictoriamente, otros grupos de la población opinaban de diferente manera sobre el mismo asunto: "luego se le preguntó qué pensaba sobre la libertad de comercio del que se habla en todas partes. Mi opinión sobre la libertad de comercio se apoya, replicó el montañés, en un solo hecho: durante los primeros tiempos yo pagaba nueve dólares por la tela de algodón que se utiliza para esta camisa; ahora sólo pago dos...Es todo lo que pienso de la libertad de comercio" (19). Y este pensamiento era explicable,

(18) "Carta en suplemento al edictor constitucional" en El Comercio Exterior y el Artesanado Mexicano (1825-1830), recopilación e introducción por Luis Chávez Orozco. México, Publicaciones del Banco Nacional de Comercio Exterior, 1965. (Colección de documentos para la historia del comercio exterior de México, Segunda Serie). p. 36.

(19) Basil Hall, en Viajes en México. Crónicas extranjeras. Selección trad. y notas de Margo Glantz. México, Secretaría de Obras Públicas, 1964. p. 53.

ya que no a todos los grupos de la población, aunque fueran de los desposeídos, afectaban de igual forma las disposiciones oficiales.

Hemos encontrado algunos ejemplos de versos que hacen específico el problema que para el artesano representó esa decisión sobre el comercio. El primero que presentamos está fechado en 1829 y el segundo en 1856. Para esta época, aunque las disposiciones generales acerca de la introducción de mercancías había variado, el artesano no lograba estabilizar su situación:

Por admitir extranjeros nos hemos quedado en cueros.
1829

Diálogo octavo
entre doña Clara Verdad y doña Juana Valiente.

Este impreso contiene
verdades duras,
tanto más vestidas,
cuan más desnudas:
con todos habla,
mas directa persona
jamás señala.

G.T.

Clara ¿Qué haremos, niña, por Dios,
con la maldita pobreza?

Juana ¿Qué hemos de hacer, doña Clara?
las gentes hasta reniegan
de la miseria y del hambre
a que se miran sujetas:
no vale ser artesanos,
para conseguir siquiera
algunas pobres familias
una escasa subsistencia:
todo es pedir: empeñar:
deshacerse de sus prendas:
vender hasta las camisas:
deberles a las caseras:
andar en conciliaciones:
pasar a jueces de letras:
sufrir bochornos y embaños

prostituirse las doncellas:
 abandonar a sus padres:
 éstos perder la paciencia:
 proyectar algunos crímenes:
 a las maldades dar riendas:
 y el hombre hasta de principios,
 cometer acciones feas;
 porque a la verdad, el hambre
 obliga con tanta urgencia,
 que es capaz de robar uno,
 la camisa a la madre Eva.

Clara No hay duda, amiga, no hay duda
 ;qué verdad tan cierta es esa!
 déle Usted gracias a Dios,
 del colmo a que la imprudencia,
 (de algunos legisladores)
 nos condujo, cosa es cierta,
 que si se hubieran tomado
 unas serias providencias,
 para fomentar las artes:
 para proteger las ciencias,
 auxiliar al artesano
 o estimularlo, siquiera,
 a que trabajara a gusto,
 y el premio digno obtuviera
 por sus tareas y su industria
 yo aseguro que estuviera
 en otro pie la República;
 pero, niña, siempre yerran,
 los que a la primera vista,
 sin preveer las consecuencias,
 sancionan, disponen, mandan,
 y con violencia decretan.

Juana Me estremezco, al recordar
 de mi patria las tragedias.
 ;Ay, cuántos años de lucha!
 de una desastrosa guerra,
 de muertes y de crueldades,
 de llanto, luto y miseria;
 y al fin de tanto penar,
 lograda la Independencia:
 instalados los congresos,
 y pasados de esta fecha (&)
 siete años, a la presente,
 (hablamos con experiencia)
 ;hemos conseguido, niña,
 alguna ventaja nueva?
 en siete años, es capaz
 de escribir muy buena letra
 un borrico, y de tocar
 un perro bien la vihuela.

(&) El día 24 de febrero de 1822, se instaló el primer congreso constituyente.

- Clara Aunque esto es tan imposible, creo yo que se consiguiera, con mucha dedicación, y con alguna paciencia.
- Juana Dígame, Usted doña Clara, ¿no dá dolor, no dá pena ver que en tanto años no ha habido no digo quien protegiera la industria del artesano; pero ni quien se opusiera a impedir la introducción, de artefactos, de frioleras, de tejidos y otras cosas, en que la nación pudiera, mucho haber adelantado y no estar en la miseria?
- Clara ¿Cómo quiere Uste, Juanita, que a estas cosas se opusieran, los señores Diputados, si a ellos les ofrece cuenta, que se introduzcan tejidos y otras cosas extranjeras, para aumentar alcabalas, y que nuestro erario tenga con qué socorrer las tropas, con qué aliviar mil urgencias, con qué pagar los empleados y con qué darles sus dietas? ¿No ve Usted que no pagaba, de alcabala el fierro en greña lo mismo que en clavazón? pues no sea Usted majadera. ¿Qué es lo mismo cobrar, niña, por una pieza de ierca, supongamos, de alcabala dos y medio, en nuestra tierra: que cobrarle al extranjero, por la pieza de bayeta tres pesos de introducción, para ayuda de las dietas? ¿Será lo mismo cobrar, de ese cristal de la Puebla, por ejemplo, real y medio de alcabala, a una docena de vasos allá labrados; o de esa loza extranjera, cobrarles por el cristal, cinco pesos por la gruesa? ¿No ve Usted que los sombreros, aun de la clase más buena, fabricados en Texcoco, en Querétaro o en Puebla, no pagaban de consumo, mas que una corta gavela, y hoy los de felpa o de pelo,

de una fábrica extranjera,
 pagan la triple alcabala,
 para ayudar a las dietas?
 ¿No vé Usted que los pintores,
 aunque muy hábiles fuera,
 no pagaban por sus obras
 ninguna pensión directa,
 y que sólo se exigía,
 una alcabala pequeña,
 al aceite, a los cololres,
 cola y otras menudencias?
 ¿No ve Usted que los tapices,
 países, adornos, frioleras,
 para vestir nuestras salas,
 tienen que pagar por fuerza,
 derechos de introducción
 y que no importa perezca
 el pintor americano
 si la alcabala se aumenta?
 ¿No ve Usted que de los timbres
 cordobanes y bacuetas
 curtidos en la República,
 (dun do la clase más buena)
 no se cobran los derechos
 que a las pieles extranjeras?
 ¿No ve Usted que los listones
 que tejía doña Aniceta,
 no pagaban alcabala
 fueran del color que fueran,
 y que sólo se cobraba,
 la introducción de la sida?
 ¿No ve Usted que las alfombras
 y colchas San Migueleñas,
 pagaban, amiga mía,
 una muy corta gavela,
 y hoy, cobertores, frazadas,
 alfombras, colchas inglesas,
 y otros tejidos de lana,
 rinden alcabala buena?
 ¿No ve Usted, que aun los muñecos,
 con que mis sobrinos juegan,
 y expendían en los portales
 nuestras pobres muñequeras;
 como eran aquí labrados,
 sólo pagaban la renta,
 del lugar en que tenían
 sus puestos o su alacena;
 y hoy porque son extranjeros,
 pagan también su gavela?
 ¿No ve Usted que los licores
 y anicetes, que en botellas
 nos traen los ingleses, niña,
 aunque aquí bien se pudieran
 fabricar con perfección,
 no habían de ofrecer la cuenta
 que los de Burdeos, Champaña
 y otros, que la Aduana aumenta,
 y cooperan de algún modo,
 para completar las dietas?

Juana Está Usted muy engañada:
 se pagan de otra gavela,
 las dietas de Diputados; (&)
 pero siempre, mi alma, es fuerza
 que para los muchos gastos,
 que reporta nuestra hacienda,
 se hayan subido alcabalas;
 pues si por eso no fuera,
 estaría nuestra nación,
 plagada de mil urgencias,
 circundada de acreedores
 y cargada de mil deudas.

Clara ¿Fues en qué otro estado está?
 niña::::: tengamos vergüenza:
 debiéndole a otras naciones:
 gastando en cosas superfluas:
 premiando a los enemigos:
 empleando el dinero en fiestas:
 manteniendo mil ociosos:
 y entregándoles las riendas
 del gobierno, a unos señores
 que a propósito se empeñan,
 en chuparle a la nación,
 como buenas sanguijuelas
 que el tiempo lo emplean en chismes:
 que se ocupan en frioleras:
 que dejan correr el año:
 que encienden la horrible tea,
 de la guerra asoladora:
 que no adoptan providencias
 útiles al artesano,
 aunque palpen su indigencia;
 pero que de papalones,
 reciben la recompensa,
 de tres mil pesos anuales,
 por agriarnos la conserva.
 ¿Sabe Usted de qué dimanar
 tan fatales consecuencias?
 pues hágame Usted favor
 de escucharme con paciencia.
 Se empeñan los intrigantes,
 en nombrar de su ralea,
 a sujetos sin honor,
 sin luces, sin experiencia,
 sin política y sin patria,
 y acaso hombres que debieran
 por sus virtudes estar,
 renardo en unas galeras:
 tal vez ellos mismos son,
 los que el poder se delegan,
 yahí tiene Usted, doña Juana,
 que hay muchos en la asamblea,
 que no saben discernir,
 cuál es su mano derecha:
 hay otros muy orgullosos,
 pedantes en sus arcangas,

(&) Se aumentaron los derechos al consumo de carnes para este objeto.

y ::::::si Usted los va a pulsar,
entienden tanto en materias
de leyes y de política,
que para machos de recha,
les falta la sobre-enialma,
porque hasta aparejo llevan:
¿qué leyes podrán dictar,
aunque su intención sea buena,
los que no saben ni leer
el Todo Fiel en la escuela?
¿ni qué decretos dará
el que no estudió otra ciencia,
que prestar ocho por diez,
sobre prendas en su tienda,
rematando las alhajas,
del que tiene mucha urgencia,
como él dice al torsalillo,
sin gravamen de conciencia?

Juana De estos sujetos, amiga,
con libertad yo dijera,
que sólo hacen gangreria,
de una comisión tan seria,
sin aspirar a otra cosa,
que a estar tomando sus dietas,
ocupando el lugar, que otros
dignamente merecieran:
le prometo a Usted, querida,
que he de hacer una reseña
de sus buenos procederes,
para que tengan vergüenza,
y que hemos de hablar muy largo,
acerca de esta materia.

Clara Yo le he de dar mil gritos,
hasta conseguir siquiera,
que los pobres artesanos,
algún adelanto tengan;
pero eso será mañana,
si puedo venir a verla.

Juana Si no, mi alma, allá voy yo,
Usted prevenga la lengua,
y al Señor del Sacro-monte,
encomiéndose de veras,
mientras yo a San Caralampio
le concluyo su novena.

En el ejemplo anterior se expresa con claridad la situación insegura del artesano en México. La importación de artículos extranjeros, que dejaba dividendos estimables a la Hacienda Pública, lesionaba directamente la producción artesanal del país. La desventaja en que quedaban los productos nacionales frente a los extranjeros, causó la miseria del artesano que recurría a la casa de empeño a depositar todas sus pertenencias, muy pocas seguramente, o se dedicaba al robo y a cualquier actividad fuera de la ley que le proporcionara medios de subsistencia. Como se podrá ver en el ejemplo siguiente, aunque es menos rico que el anterior, la importación de artículos europeos que dañaban al grupo de artesanos del país, fue un fenómeno que persistió durante un largo período del siglo XIX:

1856

Por dejarnos sin dinero
la cosa va siendo seria,
pues nos pone la miseria
en un triste paradero.

En nuestra rica nación
ni plata ni oro poseemos,
y lo peor es que tenemos
la vida del camaleón.
Estamos como el ratón
junto al gato carnicero,
y somos lo que es un cero
a la izquierda del que escribe,
con qué amargura se vive
por dejarnos sin dinero.

Las máquinas de coser
y la multitud de ropa
que viene hecha desde Europa,
nos han puesto a un perecer.
Ya el sastre no halla qué hacer,
de la costurera infierno
que tiene igual paradero,
y es desgracia conocida
que tenemos triste vida
por dejarnos sin dinero.

Qué cosa tan singular
 es en el comercio ver,
 que si hay mucho qué comer,
 no hay nada con qué comprar.
 Ya el pobre no ha de lograr
 ver en su mesa puchero
 de legítimo carnero
 siempre come de vigilia
 él y su hambrienta familia
 por dejarnos sin dinero.

Por todos los puertos llegan
 las mercancías, cual basura,
 que nos causan amargura
 porque dieta nos entregan.
 Siempre amenazan y alegan
 que son de país extranjero,
 a lo nuestro ponen pero
 y por malo lo deshechan,
 mientras el tiempo aprovechan
 por dejarnos sin dinero.

Nuestra República hermosa
 rica más que todo el mundo,
 es cual país sin segundo,
 la Margarita preciosa.
 Aquí la saña ambiciosa
 del avariento extranjero
 que su mercancía de acero
 cambia por el oro fino,
 duro hace nuestro destino
 por dejarnos sin dinero.

Se ve que el triste herrador
 todo en su oficio lo erró,
 como también se curtió
 el infeliz curtidor.
 El mantero, el tejedor,
 el infatigable herrero,
 el proscrito relojero
 al abismo se derrumba,
 pues lo mandan a la tumba
 por dejarnos sin dinero.

¡Hasta cuándo será el día
 que cambie nuestra fortuna!
 ¡Cuándo el nopal a la tuna
 será nuestra garantía!
 ¡Cuándo la pobreza mía
 con un tiempo lisonjero
 me será más llevadero?
 ¡Oh, no lo llegaré a ver:
 esto jamás puede ser
 por dejarnos sin dinero.

Vemos salir más y más
grandes conductas de Europa,
que navegan viento en popa
para no volver jamás.
Y aquí, sin oro, sin paz,
y con destino severo,
no hay porvenir lisonjero
para nuestros pobres hijos
y echamos los entrecijos
por dejarnos sin dinero.

Así va el mundo ilustrado,
infelices de nosotros,
antes unos y ahora otros,
siempre el mismo resultado.
El mexicano tirado
en inmundo basurero
jamás halla un medianero,
al contrario, toda Europa
manda su preciosa ropa
por dejarnos sin dinero.

No hay trabajo, no hay qué hacer,
quien roba, va a dar el palo,
con esto, lo menos malo,
es morir por no comer.
Ya no es justo padecer,
como un triste limosnero,
y yo la muerte prefiero
a estado tan miserable,
nuestra vida es detestable
por dejarnos sin dinero.

Hoja suelta impresa, Sixto Casi-
llas, Rinconada de Sta. Catarina.
Col. Francisco Pérez Salazar.
Recogido por Mendoza, op. cit.,
p. 545.

k) La delincuencia.

Aunque la criminalidad es un fenómeno que aparece en toda sociedad conocida, en la época a que nos referimos adquirió en México características peculiares. La miseria de los grupos populares fue inseparable de un aumento de delincuencia. Asolaban las ciudades y los caminos del país, grupos de bandoleros pertenecientes a una sociedad en desorden y carente de fuentes de trabajo para la totalidad de sus habitantes. El asalto y el robo profesionales se convirtieron en la salvación económica de aquella parte de la población, que arrancada de sus trabajos habituales buscaba en las ciudades y sus alrededores, los medios mínimos de subsistencia;

Ladrones

1855

En el camino de Puebla
el club de los malhechores
a favor de la tiniebla
roban y matan traidores.

Al Sr. Lazano Armenta
que fue ministro de España,
lo sorprendieron cincuenta
y lo robaron con maña.

No le valió ni llevar
de escolta veinte dragones,
pues los bandidos matar
lograron a diez dragones.

Cuando los buenos se espantan
al mirar la impunidad,
los comunistas decantan:
¡Que viva la libertad!

La Espada de Don Simplicio, Tomo I,
Núm. 11, 20 de noviembre de 1855,
p. 2.

Se puede decir que no hubo escritor de la época que no describiera con detalle los asaltos en los viajes o el temor que a los asaltos tenían los viajeros, los asesinatos cometidos con el fin de robar a la víctima, el saqueo de tumbas en busca de joyas, dinero o prendas diversas. Las noticias sobre este fenómeno son abundantísimas aunque de manera específica no se conoce la procedencia de tanto delincuente, ni de las famosas y terribles bandas de ladrones que no dejaban descansar al resto de la población:

Letrilla
1855

Dicen que impera
la libertad,
que los tiranos
no existen ya,
y en cada calle
un hombre audaz
nos amenaza
con su puñal,
gritando viva
la libertad
venga esa capa
sin replicar.
¿Será posible
Señor Don Juan?

Nuestras mujeres
para evitar
que las ultrajen
ni a misa van,
bien que esta moda
no se usa ya
pero al teatro
a oír cantar
o a ver el drama
de Fray Froilan
tampoco asisten
con libertad.
¿Será posible
Señor Don Juan? (Fragmento)

1) Nacimiento de la Sociedad Liberal.

Treinta años después de haber declarado México su independencia de España, los vaivenes políticos continuaban y no se habían logrado estabilizar las estructuras económico social que dieran solución a los problemas básicos del país. Sin embargo, al parecer, la fuerza adquirida por los grupos que habían pasado por un largo período de formación, sentaría las bases para un tipo de sociedad capitalista cuyo credo político había surgido del liberalismo.

Para los liberales que fungieron como directores de la nueva sociedad, la tarea no fue fácil. El estado confuso del país, las amenazas internacionales que sobre él se cernían y la falta de recursos económicos para el manejo del Estado, dificultaron en gran medida la organización general que sólo se vería clarificada después de la caída del imperio de Maximiliano.

El país iba a entrar en una etapa de gobiernos civiles. Aunque el ejército seguiría siendo firme sostén de las instituciones, su papel tuvo que cambiar y dar paso a los ilustrados liberales que marcarían la tónica al nuevo estado de la república.

Los poetas no dejaron descansar la pluma y pintaron el auge de los liberales con ironía y agudeza. La ausencia de dinero, el escepticismo ante la honestidad de los nuevos encumbrados, la situación poco afortunada de los débiles, siguieron siendo temas que aparecieron en voz alta, pero aparecieron ahora en un contexto diferente, en una sociedad diferenciada ya de la del

siglo XVIII, en una sociedad que adquiriría poco a poco características de sociedad liberal!

Letrilla
1855

Las bellas todas
los hombres todos,
van en las calles
por entre lodos.

Y el municipio
¡Viva el progreso!
chupando siempre
peso tras peso.

Unos vecinos
"Limpieza!" claman;
que acera pongan
otros reclaman.

Y el municipio
¡Viva el progreso!
chupando siempre
peso tras peso.

Quien en la calle
no encuentra vado
quien cae y queda
todo enlodado.

Y el municipio
¡Viva el progreso!
chupando siempre
peso tras peso.

Todos repiten
que es injusticia
que haya doquiera
tanta inmundicia.

Y el municipio
¡Viva el progreso!
chupando siempre
peso tras peso.

Claman las bellas
y hombres de juicio
clama La Espada
de Don Simplicio.

Y el municipio
¡Viva el progreso!
chupando siempre
peso tras peso.

La Espada de Don
Simplicio, Tomo I,
Num. 9, 28 de noviem-
bre de 1855, p. 2.

Letrilla
1855

¡Marcha o no la cosa
mi querida Rosa?
México tenía
ha poco un tirano
que con ruda mano
diz nos oprimía;
mas cayó; y hoy día
la libertad manda;
y aunque mal todo anda...
hay más tiranía.

¡Marcha o no la cosa
mi querida Rosa?
Sanguijuelas antes
de mantos y plumas
nos chupaban sumas
de duros bastantes;
mas hoy arrogantes
otras nuevas vienen
que desnudas beben
oro y habita ntes.

¡Marcha o no la cosa
mi querida Rosa?
Que no hay ya tiranos
diz que nos depriman:
y aunque al pueblo opriman
hoy dos mil surianos,
son nuestros hermanos,
liberales puros
que para ir seguros
nos atan las manos.

¡Marcha o no la cosa
mi querida Rosa?
En las poblaciones
impuestos había
pues la tiranía
buscaba doblones:
y hoy que otros varones
mandan liberales,
chúpanse más reales
y contribuciones.

¡Marcha o no la cosa
 mi querida Rosa?
 En calles algunas
 las losas faltaban;
 pero hoyos sobran
 por nuestras fortunas;
 mas hoy son lagunas,
 terribles y hediondas,
 de pútridas hondas
 y asaz importunas.

¡Marcha o no la cosa
 mi querida Rosa?

La Espada de Don Simplicio, Tomo I,
Núm., 14, 4 de diciembre de 1855.
 p. 2.

Letrilla
 1855

Aquel tan tierno
 joven y hermoso
 que a aquella vieja
 de fiero rostro
 la llama linda,
 dulce pinpollo,
 al requebrarla
 se rindo sólo
al Dios del siglo
esto es, al oro.

Aquel patriota
 de acento ronco
 que ¡igualdad! grita
 ciego y furioso
 y al pueblo arrastra
 tras sí hecho un loco,
 ¿Ama a la Patria?
 no; ama tan solo
al Dios del siglo
esto es, al oro.

El periodista
 que hoy hace elogios
 del que atacara
 ayer furioso,
 no ve doctrinas,
 ni el bien ve de otros
 ni ama a su Patria;
 que ama tan solo
al Dios del siglo
esto es, al oro.

Quien se pronuncia,
 sin ver estorbos,
 cada ocho días,
 clamando ronco
 contra el gobierno
 protector de otros
 busca aquel cambio,
 porque ama sólo
al Dios del siglo
esto es, al oro.

Si en estos tiempos
 en que no hay tontos,
 y en el que la honra
 es un estorbo,
 que no da gustos
 y sí sofocos,
 aman rendidos
 los hombres todos
al Dios del siglo
esto es, al oro.

La Espada de Don Simplicio, Tomo I,
 Núm. 31, 24 diciembre de 1855, p. 1

1861

Con música de profundis:

Sucumben las sotanas
 porque ganamos mucho;
 mordiendo está el cartucho
 el pueblo liberal.
 Cangrejos a compás
 marchemos para atrás.
 Zis, zis, zas,
 marchemos para atrás.

La leva como siempre,
 y el pobre que trabaja
 no adquiere una mortaja
 de rústico sayal.
 Cangrejos a compás
 marchemos para atrás.
 Zis, zis, zas,
 marchemos para atrás.

Ufano el contratista
 al manso jornalero
 lo viste de guerrero,
 llevándose un platal.
 Cangrejos a compás
 marchemos para atrás.
 Zis, zis, zas,
 marchemos para atrás.

En tanto el propietario
de la edición de ahora,
tu médula devora
Oh! patria virginal.
Cangrejos a compás
marchemos para atrás.
Zis, zis, zas,
marchemos para atrás.

Carece de un tabaco
la clase proletaria;
pero otra hospitalaria
la arroja del corral.
Cangrejos a compás
marchemos para atrás.
Zis, zis, zas,
marchemos pa ra atrás.

Y aquellos socialistas
que al pueblo ofrecen tanto,
hoy mojan con su llanto
su túnica feudal.
Cangrejos a compás
marchemos para atrás.
Zis, zis, zas,
marchemos para atrás.

La Madre Celestina, Tomo I, Núm. 2,
19 de octubre 1861, p. 1.

Fuentes Consultadas

Libros.

Alamán, Lucas, Historia de México, 5 vols. México, Ed. Jus, 1969. (Colección México Heroico, 79, 80, 81, 82 y 83).

Bocanegra, José María, Memorias para la Historia de México Independiente 1822-1846, Edición oficial dirigida por J.M. Vigil. México, Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-Arzobispado, 1892.

Bustamante, Carlos Ma. de, El nuevo Bernal Díaz del Castillo o sea Historia de la Invasión de los anglo-americanos en México. Intr. Salvador Noriega. México, Sria. de Educación Pública, 1949. 345 p.p. (Testimonios Mexicanos, 2).

Cue Cánovas, Agustín, Historia Social y Económica de México. 1521-1854, México, Ed. Trillas, 1969. 422 p.p.

Campos, Rubén M. El Folklore Literario de México. México, Publicaciones de la Sria. de Educación Pública, 1929. 690 p.p.

Calderón de la Barca, Madame, La Vida en México, Trad. y pról. Felipe Teixidor. México, Ed. Porrúa, 1970. 426 p.p. (Sepan Cuantos, 74).

Chávez Orozco, Luis (comp), El Comercio Exterior y el Artesano Mexicano (1825-1830), Intr. por... México, Publicaciones del Banco Nacional de Comercio Exterior, 1965. 249 p.p. (Col. de documentos para la historia del Comercio Exterior de México, Segunda Serie, I).

Chávez Orozco, Luis, Historia de México, 1808-1836, México, Ed. Patria, 1947.

Fernández de Lizardi, José Joaquín, El Pericouillo Samiento, Pról. Jefferson Rea Spell. México, Ed. Porrúa, 1971. 472 p.p. (Sepan Cuantos, 1).

Flores Caballero, Romeo, La contra-revolución en la independencia, México, El Colegio de México, 1969. 201 p.p. (Nueva Serie, 8).

Groethuysen, Bernhard, La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVIII, Trad. y Pról. José Gaos. México, Fondo de Cultura Económica, 1943. 647 p.p.

Henríquez Ureña, Pedro, "Romances en América", en Obra Crítica. Edición, bibliografía e índice onomástico por Emma Susana Speratti Piñero. Pról. Jorge Luis Borges. México, Fondo de Cultura Económica, 1960. p.p. 579-594 (Biblioteca Americana, 37).

- López de Santa Anna, Antonio, Mi historia Militar y Política (1810- 1874) Memorias Inéditas. México, Editora Nacional, 1952. 267 p.p. (Documentos Inéditos o muy reros para la historia de México publicados por Genaro García y Carlos Pereyra, Tomo II).
- Kayer, Erantz, México, lo que fue y lo que es, Pról. y notas de Juan A. Ortega y Medina. Trad. Francisco A. Delplano. México, Fondo de Cultura Económica, 1953. 518 p.p. (Biblioteca Americana, 23).
- Mendoza, Vicente T., La década en México. Glosas y valores. Pról. Juan Alfonso Carriso. Buenos Aires, Publicaciones del Instituto Nacional de la Tradición, 1947. 683 p.p.
- Moreno Toscano, Alejandra, Cambios en los Patronos de Urbanización en México, (1810- 1910). Conferencia presentada en la Universidad de Wisconsin, 1971. 38 p.p.
- Ocampo, Javier, Las ideas de un día, México, El Colegio de México, 1969. 376 p.p. (Nueva Serie, 6).
- Otero, Mariano, Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana. Pról. de Daniel Molina Alvarez. México, Instituto de la Juventud Mexicana, 1964.
- Payno, Manuel, Los bandidos de Río Frío, Pról. Antonio Castro Leal. México, Ed. Porrúa, 1968. 763 p.p. (Sepan Cuantos, 3).
- Prieto, Guillermo, El Romancero Nacional, Pról. Ignacio Altamirano. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885. 808p.p.
- Memorias de mis tiempos, 1828-1853, Semblanza biográfica por Daniel Moreno. Puebla, Ed. José M. Cajica, 1970. 563 p.p.
- Sierra, Justo, Evolución política del pueblo mexicano, edición establecida y anotada por Edmundo O'Gorman. México, UNAM, 1957. 426 p.p. (Obras Completas, Tomo XII).
- Silva Herzog, Jesús, El pensamiento económico, social y político de México (1810-1964). México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1967. 748 p.p.
- Simmons, Merle E., The Mexican Corrido as a source for Interpretive Study of Modern Mexico (1870-1950). Bloomington, Indiana University Press, 1957. 619 p.p.
- Thomson, George D., Marxismo y Poesía. La Habana, Instituto del Libro, 1969. 121 p.p. (Cuadernos de arte y sociedad, 2)

Valadés, José U., Crónicas de la República Mexicana, México, Editores Mexicanos Unidos, 1972, 704 p.p.

Vázquez Santa Ana, Higinio, Canciones, cantares y corridos mexicanos, 2 vols. Pról. Ciro Ceballos y Severo Amador. México, 1925.

Varios Autores, Los Mexicanos pintados por ellos mismos. Pról. Enrique Fernández Ledesma. México, Editora Nacional, 1970. 295 p.p.

Viajes en México. Crónicas Extranjeras. (1821-1855). Selección, trad. y notas de Margo Glantz. Dibujos Alberto Beltrán. México, Sria. de Obras Públicas, 1964.

Zaid, Gabriel, Omnibus de la poesía mexicana. Presentación, compilación y notas de México, Siglo XXI Editores, 1971. 693 p.p.

Zavala, Lorenzo de, Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830. México, Empresas Editoriales, 1947.

-----Venganza de la Colonia. Empresas Editoriales, México, 1950. (El Liberalismo Mexicano en pensamiento y acción).

Periódicos

Argos El. Puebla, Pue., 1827.

Atleta El. México, D.F., 1829-1830

Bruja La. México, D.F. 1841-1842.

Diablo Verde El. Querétaro, 1849.

Duende El. México D.F., 1832.

Duende El. México, D.F. 1839-1840.

Escada de Don Simplicio La. México D.F. 1855-1856

Leonidas. Puebla, Pue, 1838-1839.

Colección Lafragua (Biblioteca Nacional)

LAF 127

LAF 134

LAF 159